



CUIDADO: DELIA ESPINOZA TIENE UNA CARPETA SECRETA DE INVESTIGACIÓN CONTRA LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA



LOS QUIEREN DESAPARECER

Al mejor estilo “montesinista” se usa el testimonio de Francisco Távara para terminar con este organismo a quien la Fiscalía los considera enemigos

COMO PARTE DE ESTE OPERATIVO DEMOLEDOR SE ESTÁ ENVIANDO AL COLECTIVO “COALICIÓN CIUDADANA CONTRA LA CORRUPCIÓN” QUIENES PROTESTARÁN FRENTE A LA SEDE DE LA JNJ

PICADITOS



PLANEAN TOMAR POR “ASALTO” LA JNJ CON EL CUENTO DE INVESTIGARLO

Un plan caviar para “liquidar” la Junta Nacional de Justicia esta en marcha. La fiscalía está armando una carpeta secreta en base al testimonio de uno de sus integrantes Francisco Távara.

Si, ya los policías con la anuencia de la caviarada enquistados en fiscales y jueces ingresaron a Palacio, rompieron la puerta del domicilio de la presidenta Dina Boluarte, a despacho de ministros y oficinas del propio Congreso y casa de magistrados, porque no pueden entrar a las oficinas de la JNJ e intervenir a sus integrantes.

Solo así, terminarían con quienes consideran una amenaza y que tienen investigaciones para sancionar jueces y fiscales, precisamente caviar. Es un ring de box, quien golpea primero, gana.

Como parte del inicio de este plan se habría coordinado con el denominado colectivo ‘Coalición ciudadana contra la corrupción’ protestará frente a la sede de la Junta Nacional de Justicia para pedir al Congreso que retire a sus miembros.

Este colectivo de ciudadanos realizará este viernes una concentración frente a la sede de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) en protesta contra la resolución por la cual se repuso a Patricia Benavides como fiscal de la Nación y que finalmente no pudo ser ejecutada por la suspensión judicial en su contra.

El colectivo denominado ‘Coalición ciudadana contra la corrupción’ se apersonará a la sede de la JNJ desde las 3 de la tarde de este viernes, a fin de reclamar la destitución de los integrantes de dicho organismo constitucional autónomo.

Al respecto, uno de los representantes de este colectivo de ciudadanos indicó que la protesta busca expresar el descontento ciudadano mediante una acción pacífica, con el objetivo de captar la atención del Congreso de la República para que acojan su pedido de sanción a los funcionarios de la JNJ.

“Nuestras exigencias demandan además el fortalecimiento de los sistemas de control tanto en la fiscalía como en el Poder Judicial. Se requiere de una limpieza profunda no solo en la JNJ sino en todo el sistema y eso implica el compromiso de las autoridades para no dejar pasar la impunidad”, dijo.

CANCILLERÍA VERÁ COMISIÓN QUE EVALUARÁ RETIRO DEL PERÚ EN EL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS

El Ministerio de Relaciones Exteriores conformará una comisión que evaluará la posibilidad de que el Perú se retire del Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH).

Así lo informó el ministro de Justicia, Juan Alcántara, en conferencia de prensa del último miércoles tras sesión del Consejo de Ministros.

El titular del Minjus precisó que esto se da conforme al anuncio que realizó el premier Eduardo Arana cuando se presentó ante el Pleno del Congreso para obtener el voto de confianza.

“Conforme al ofrecimiento que se hizo en el voto de investidura, a través de un informe del sector, se ha trazado cuál es la ruta para la formación de la comisión que evaluará la posibilidad de que el Perú se retire de la Convención

Interamericana de Derechos Humanos”, manifestó Alcántara.

El ministro agregó que “se ha establecido que le corresponde al Ministerio de Relaciones Exteriores, por ser una competencia indelegable de este sector”.

El último 12 de junio, el premier Eduardo Arana planteó ante el Congreso la posibilidad de crear una comisión que evalúe la permanencia de Perú en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, el cual comprende la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

6.7 MILLONES DE JÓVENES CONFORMAN SECTOR MÁS AMPLIO DE ELECTORES

Un total de 6 millones 700 mil jóvenes, con edades de entre 18 y 29 años, conforman el sector más amplio que votará en las elecciones generales del 2026, informó la jefa del Registro Nacional y estado Civil (Reniec), Carmen Velarde.

“Ese es el grueso, el número más grande; ya luego sigue el público de los 30 años a más, son algo de 5 millones 600 000, pero los jóvenes son 6 millones 700 000. Y, por supuesto, también serán 19 millones y medio de personas que por primera vez vamos a votar por la bicameralidad”, refirió.

Padrón Electoral, que se cierra el 14 de octubre de este año, tiene 27 millones 413 mil votantes, sostuvo la jefa del Reniec, quien participó en el 13° Encuentro Nacional de Registradores.

Reiteró la importancia que tienen los registradores civiles para actualizar el Padrón Electoral, pues son las personas que inscriben las defunciones. Indicó que es acto de amor de parte de los familiares de las personas fallecidas realizar esta inscripción.

Si no lo realizan a los 30 días calendarios después de recibir el certificado médico de defunción, la jefa del Reniec indicó que esta institución deberá hacerlo.

“Lo que hace el Ministerio de Salud, el hospital médico, es decimos: estos son los certificados médicos de función. Nosotros vamos a ver si ha sido inscrito y si no está registrado, vamos a realizar el acta de defunción y, obviamente, le haremos conocer a la familia. Pero lo mejor es que los peruanos vengan a Reniec y nos digan que lamentablemente un familiar ha fallecido”, manifestó Velarde.

PEDRO CASTILLO SEGUIRÁ EN LA CÁRCEL: PJ DECLARA INFUNDADO NUEVO PEDIDO DE CESE DE PRISIÓN

El Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria de la Corte Suprema declaró infundado el nuevo pedido del hoy procesado Pedro Castillo contra su prisión preventiva de 18 meses.

La defensa de Castillo Terrones buscaba que su patrocinado afronte el proceso en libertad, sin embargo, continuará en la cárcel.

Para el Poder Judicial los argumentos de la defensa carecieron de fundamento. Según sustentó el abogado del expresidente, los fiscales que lo intervinieron no tuvieron competencia para procesarlo.

Sin embargo, el juez consideró lo contrario y rechazó el sustento, además destacó que no presentaron nuevos elementos que justifiquen una variación de la prisión preventiva, la cual está vigente desde julio de 2024.

Castillo Terrones viene cumpliendo arresto en el Penal de Barbadillo tras ser investigado por el presunto delito de rebelión tras cometer el golpe de Estado en diciembre de 2022.

Es así que nuevamente el pedido del hoy procesado se cayó por falta de argumentación debida.

KEIKO FUJIMORI RECORDÓ CUANDO ESTUVO PRESA EN LA PREFECTURA: “NO PUDE DORMIR. LLORÉ EN SILENCIO”

Keiko Fujimori, lideresa de Fuerza Popular, viene compartiendo en su canal de Youtube algunos pasajes de su vida política que la gente desconocía.

En el reciente material de ‘Konfesiones’, la excongresista recordó su primer día bajo prisión preventiva en el 2018, confesando que reprimió su dolor por el momento que atravesaba.

“La primera noche que pasé en la Prefectura, voy a confesar, casi no pude dormir. Lloré muchísimo, lloré en silencio”, narró.

En su relato, Keiko enfatizó que un día antes a la citación de interrogatorio sintió un mal presentimiento, hecho que acabaría en su detención. “Estando dentro de Fiscalía, se acercó un oficial de la Policía y me dijo: ‘Usted tiene una orden de arresto’”, manifestó.

“Señora Keiko, tengo que ponerle este chaleco, lamento que esto tenga que ocurrir, pero es una orden que me han dado de arriba”, comentó lo que le dijo el agente. “Miré el chaleco y vi la palabra ‘Detenido’ y le dije: ‘¿Realmente es necesario esto?’”, agregó en esa línea.

La lideresa remarcó que su abogada le advirtió que las cámaras estaban siguiendo constantemente sus movimientos, por lo que evitó asearse. “Están poniendo cámaras”. Me preocupa que vayan a colocar cámaras en el baño”, le había dicho la letrada.

CASO ECOTEVA: ALEGATOS FINALES CONTRA ALEJANDRO TOLEDO SEGUIRÁN EL 2 DE JULIO

Los alegatos finales en el juicio oral contra el expresidente Alejandro Toledo por el caso Ecoteva continuarán el próximo miércoles 2 de julio a las 2:15 p.m., luego de que su defensa presentara sus argumentos este jueves.

Una vez concluidas todas las intervenciones, Toledo tendrá la oportunidad de ejercer su derecho a la defensa material. El proceso judicial, que se encuentra en su etapa final, acusa a Toledo de presunto lavado de activos. La Fiscalía ha solicitado una condena de 16 años y 8 meses de prisión, una multa equivalente a 607 días-multa y el pago solidario de S/ 38 millones como reparación civil.

También están involucrados en el caso su esposa, Eliane Karp, y el empresario Avraham Dan On, quienes enfrentan la misma pena solicitada. Por su parte, Eva Fernenbug, madre de Karp, afronta un pedido de 10 años de cárcel.

MINISTRO ELMER SCHIALER RESPALDA EN LA OEA CREACIÓN DE PLATAFORMA HEMISFÉRICA POR LA SEGURIDAD CIUDADANA

En el marco de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, el ministro de Relaciones Exteriores, Elmer Schialer, expresó el respaldo del Perú a la propuesta de crear una plataforma hemisférica orientada a fortalecer la seguridad ciudadana.

La iniciativa busca mejorar la cooperación entre países frente al crimen organizado, promoviendo acciones coordinadas con impacto directo en la ciudadanía.

El canciller reafirmó el compromiso peruano con el proceso de Cumbres de las Américas, haciendo énfasis en la urgencia de transformar los compromisos multilaterales en resultados concretos. Asimismo, saludó la presentación del proyecto de Declaración que será debatido en la próxima Cumbre del bloque regional.

Schialer destacó que el borrador de dicha Declaración incluye un enfoque integral que conecta seguridad, desarrollo y sostenibilidad, y que incorpora de forma transversal la dimensión ambiental. En ese sentido, señaló que los recursos naturales deben ser aprovechados como ventaja estratégica para el bienestar colectivo.

PATRICIA BENAVIDES PRESENTA HÁBEAS CORPUS PARA ANULAR SU SUSPENSIÓN

• Patricia Benavides: Delia Espinoza cometió “desobediencia flagrante” al no acatar decisión de la JNJ

• Humberto Abanto consultará a la JNJ si el cargo de Patricia Benavides podría extenderse en caso de que se anule su suspensión

La suspendida fiscal de la Nación, Patricia Benavides, presentó este jueves un hábeas corpus ante el Juzgado Constitucional de Turno de la Corte Superior de Justicia de Lima, con el objetivo de anular su suspensión por 24 meses y apartar a la fiscal Delia Espinoza de las investigaciones en su contra.

Benavides alega vulneración del debido proceso y falta de objetividad en las actuaciones judiciales.

El recurso, presentado por su abogado Juan Peña, busca que se declaren nulas todas las resoluciones fiscales y judiciales emitidas desde el 13 de junio de 2025, incluida la suspensión ordenada por el juez supremo Segismundo León.

Esta medida se enmarca en la investigación por presunta interferencia de Benavides en el caso Los Cuellos Blancos del Puerto, donde se le acusa de favorecer a José Luis Castillo Alva y sus allegados.

En el documento, la defensa sostiene que la fiscal Delia Espinoza no debería dirigir las investigaciones contra Benavides debido a un presunto conflicto de intereses.

Citan el fallo del Tribunal Constitucional en el caso Arsenio Oré Guardia, que establece que un fiscal no puede ser parte agraviada y a la vez investigador en un mismo proceso.

Además, el hábeas corpus menciona que Espinoza participó en una convocatoria donde se cuestionaron los títulos académicos de Benavides, lo que, según su defensa, comprometería su imparcialidad.

El recurso se fundamenta en la Constitución, la Convención Americana de Derechos Humanos y jurisprudencia nacional, enfatizando el derecho al debido proceso y la objetividad fiscal.

Por otro lado Patricia Benavides, acompañada de su equipo de abogados, ofreció una conferencia de prensa, donde argumentó sobre la apelación que presentó su defensa legal para revocar su suspensión como fiscal suprema y de la Nación, dispuesto por el Poder Judicial el último miércoles.

Liz Patricia Benavides Vargas, acompañada de su equipo de abogados, ofreció este jueves 26 de junio una conferencia de prensa, donde argumentó sobre la apelación que presentó su defensa legal para revocar su suspensión como fiscal suprema y de la Nación, dispuesta por el Poder Judicial el último miércoles.

Durante esta conferencia, Benavides Vargas indicó que cuando asumió la titularidad del Ministerio Público no quiso atender a ciertos intereses y eso devino en una serie de atropellos a sus derechos, e incluso, argumentó, con acciones inconstitucionales que partieron desde su suspensión como fiscal suprema titular y como fiscal de la Nación en diciembre de 2023.

“Y al no hacer caso a los intereses ajenos, es que recurren a todo este atropello en contra de mis derechos fundamentales. Primero, suspendiéndome en el cargo en una suspensión exprese de seis días, ¿en alguna parte del mundo se ha visto ello? Y encima con un proceso inconstitucional”, declaró.

Por otro lado, Patricia Benavides se ha referido también a Delia Espinoza, actual fiscal de la Nación, señalando que ha cometido “una desobediencia flagrante” al no acatar la decisión de la Junta Nacional de Justicia que dispuso su reposición como titular del Ministerio Público.

Además, también ha puntualizado que incluso en esta petición, que hace la Fiscalía al Poder Judicial para suspenderla del cargo, se refieren a ella como fiscal suprema titular y también como fiscal de la Nación. Esto ha sido considerado por Patricia Benavides como un “contrasentido”.

“La señora Espinoza no cumplió con lo señalado en la resolución de la Junta Nacional de Justicia en el cual se me restituía en el cargo de fiscal suprema y fiscal de la Nación. Hay una desobediencia flagrante del cumplimiento. ¿Y cómo hace un pedido al Poder Judicial señalando que se me suspenda como fiscal suprema y fiscal de la Nación? ¿Qué les



parece eso? ¿No les parece que es un contrasentido de primero negar que soy fiscal de la Nación y luego pedir hacer un requerimiento al Poder Judicial señalando que sí lo soy?”, zanjó.

Por su parte, uno de sus abogados de Benavides Vargas, el doctor Christian Salas, informó exactamente qué es lo que solicitan en esta apelación que ya fue derivada al Poder Judicial.

“Nosotros estamos pidiendo la revocatoria. ¿Qué significa? Que la sala suprema cambie la decisión del doctor Segismundo León Velasco y declare infundado el pedido de suspensión temporal. Logrado eso, ¿cuál es el efecto? Que la doctora sea repuesta formalmente como fiscal suprema. ¿Por qué no como fiscal de la Nación? Porque formalmente el plazo de su mandato vence el 1 de julio. A diferencia del otro grupo, nosotros aquí no estamos buscando aferrarnos ni hacer una toma de la fiscalía de la Nación”, declaró.

La defensa legal de Patricia Benavides indicó que no se descarta en el futuro tomar alguna acción legal contra el juez Segismundo León Velasco, quien dispuso esta suspensión por 24 meses contra Patricia Benavides. Esto podría devenir una denuncia contra este juez ante la Junta Nacional de Justicia.

El abogado Humberto Abanto dijo que inicialmente se planeaba que Patricia Benavides cumpla sus funciones hasta el 1 de julio; sin embargo, señaló que la posición cam-

bió ante “un intento de profundizar el agravio”, en referencia a la resolución judicial que dispuso la suspensión de su patrocinada.

Humberto Abanto, uno de los abogados de Patricia Benavides, dijo que consultará a la Junta Nacional de Justicia (JNJ) si su patrocinada podría extender sus funciones como fiscal de la Nación para cubrir los meses en que no ejerció el cargo.

El defensor legal se pronunció en ese sentido ante la posibilidad de que se anule la resolución judicial que dispuso la suspensión preventiva contra Benavides Vargas por un plazo de 24 meses, tras presentarse una apelación contra la decisión del juez Segismundo León.

Abanto señaló que inicialmente se postulaba que Patricia Benavides asumiera funciones hasta el 1 de julio, día en que expiraba su gestión para el periodo 2022-2025, en cumplimiento de la resolución de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) que disponía su retorno como fiscal de la Nación.

En esa misma línea, Jorge del Castillo, otro de los abogados de Benavides, señaló en conferencia de prensa que, “en su momento”, evaluarán extender el período para que su patrocinada se mantenga en el cargo.

Cabe destacar que Benavides mencionó que tanto Jorge del Castillo como Humberto Abanto trabajan para ella ad honorem; es decir, no reciben ningún pago por sus servicios profesionales.

Sin embargo, Abanto dijo que la estrategia “cambió” después de que la actual fiscal de la Nación, Delia Espinoza, no cediera el puesto y por la decisión del juez Segismundo León, quien acogió en parte el pedido del Ministerio Público se suspendiera a Benavides Vargas.

“He sostenido eso [que Patricia Benavides asuma hasta el 1 de julio] hasta que vi esta actuación de mala fe. Cuando uno ve que lo que se intenta es consolidar una violación de un derecho, uno tiene que pensar las cosas”, argumentó.

“Se ve un intento de profundizar el agravio. Ante el cambio de los hechos tengo que cambiar de opinión. El cambio no es caprichoso, el cambio tiene que ver porque veo que hay un intento de profundizar el agravio a la señora Benavides”, añadió.

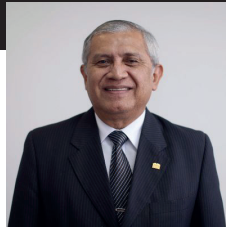
Abanto dijo que existen antecedentes y mencionó el caso Tribunal Constitucional vs. Perú del año 2001, en el que la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte-IDH) estableció la vulneración de los derechos de los magistrados Manuel Aguirre Roca, Guillermo Rey Terry y Delia Revoredo, quienes habían sido destituidos por el Congreso durante el gobierno de Alberto Fujimori.

“La Corte IDH estableció no solo la restitución [de los magistrados] cuando estaban con mandato vencido, sino la reposición del plazo perjudicado. Vamos a preguntarle a la JNJ cuál de los criterios se aplicará si el caso Falconi Picardo o el plazo de la Corte IDH”, concluyó.

TRIBUNA LIBRE

ESCRIBE: GUILLERMO MOLINARI

¿CÓMO EDUCAR EN MEDIO DE LA VIOLENCIA?



LA INSEGURIDAD CIUDADANA, LA MINERÍA ILEGAL, LA DEFORESTACIÓN Y OTRAS DESGRACIAS

En las últimas semanas, el Consejo Nacional de Educación dio inicio a un proceso descentralizado de diálogos con el objetivo de recoger aportes esenciales para la elaboración de los Elementos para un Plan de Desarrollo de la Educación Peruana 2026–2031. Esta hoja de ruta estratégica tomará como base el Proyecto Educativo Nacional (PEN) y permitirá definir prioridades educativas que orienten las políticas públicas del próximo quinquenio.

Todo este proceso se enmarca en el propósito de “Vida Ciudadana” del Proyecto Educativo Nacional al 2036, y contempla la realización de 26 diálogos nacionales entre los meses de junio y agosto, con la participación de representantes del Estado, la sociedad civil, el sector privado, la cooperación internacional y la academia. Asimismo, se llevarán a cabo consultas especializadas con expertos nacionales e internacionales. Estos debates, centrados en los cuatro propósitos del PEN, buscarán recoger consensos y definir prioridades para transformar el sistema educativo. Se espera que el proceso culmine con el Encuentro Nacional de Educación 2025, un evento que congregará a cerca de 300 participantes de todo el país, con el propósito de presentar los “Elementos para un Plan de Desarrollo de la Educación Peruana 2026–2031” al ministro de Educación, a los partidos políticos y a la comunidad educativa. Procesos similares se han realizado en décadas anteriores, previo a los comicios nacionales, sin que las conclusiones de dichos eventos hayan sido integradas en una agenda educativa prioritaria por parte de las autoridades elegidas. Estos, en muchos casos, no priorizaron, ni viabilizaron, y menos aún impulsaron decididamente la construcción de una visión de futuro y un consenso multisectorial capaz de mejorar sustancialmente la educación en el país.

Hoy enfrentamos situaciones de violencia que han penetrado incluso nuestras escuelas, con una pérdida de autoridad tanto de los directivos como del profesorado. Muchos padres ven a las escuelas como lugares donde sus hijos deben ser formados, mas no educados, como señala Javier Huete Noguera, fiscal de sala y coordinador de menores, en una entrevista publicada por el diario ABC de España. Hablamos también del cuidado y defensa del ambiente, mientras nuestros estudiantes son testigos diarios de noticias sobre muertes vinculadas a la minería ilegal, depredación de nuestros bosques y mares, contaminación masiva por derrames de petróleo en nuestras costas, deficiencias en la distribución de alimentos escolares, escasa participación de las familias en el sistema educativo y falta de compromiso para sentar las bases del desarrollo integral de la personalidad de los estudiantes. A esto se suma la permisividad frente al uso indiscriminado de la tecnología por parte de los menores, muchas veces orientada a contenidos poco saludables para su formación.

¿Quién nos asegura que los aportes, consensos y conclusiones sean considerados y priorizados por los próximos gobernantes?

El eje principal de la ruta estratégica planteada parte del entendimiento de que “el ser humano es el centro de la educación, y por ello debe desarrollarse en un contexto democrático. Solo en un entorno democrático es posible dignificar plenamente a la persona, reconociendo su valor,

su libertad y su derecho a una vida digna como expresión esencial de su naturaleza humana”. A partir de esta premisa, se proponen cuatro líneas estratégicas:

1. Promover el liderazgo democrático para incentivar la participación de la comunidad educativa.
2. Fomentar condiciones organizativas que respalden el desarrollo de iniciativas cívicas y relaciones positivas.
3. Impulsar sinergias con actores locales para dar sostenibilidad a las acciones educativas y cívicas.
4. Fortalecer la autonomía y la rendición de cuentas en las instituciones educativas.

Todo este recorrido apunta a construir una propuesta sólida en los próximos meses, lo que recuerda el trabajo realizado por el Foro del Acuerdo Nacional, que reunió a representantes del gobierno, partidos políticos y organizaciones de la llamada sociedad civil. Retomando palabras del expresidente Martín Vizcarra, referidas a los cinco ejes de su discurso del 28 de julio de 2020, se declaró:

“En estos momentos difíciles, las instituciones integrantes del Acuerdo Nacional reafirmamos nuestro compromiso con la salvaguarda de la vida, la contención de la pandemia, la atención de la población más vulnerable, la lucha contra el hambre y la recuperación económica con empleo digno, objetivos del compromiso solidario con la protección a la vida Perú Hambre 0 y las medidas inmediatas para reactivar la economía y preservar la salud recientemente suscritos”.

En ese contexto, se otorgó a los equipos de trabajo un plazo de 45 días para promover un diálogo nacional centrado en: la construcción de un sistema unificado de salud; garantizar una educación de calidad eliminando brechas y asegurando el acceso a la educación virtual en todos los niveles; fomentar un crecimiento económico sostenible; luchar contra la pobreza; y continuar con las reformas política y judicial, con el objetivo de afrontar los retos evidenciados por la pandemia.

En materia educativa, se elaboró un informe final que permitió identificar con claridad la verdadera situación del sistema educativo nacional, expuesta con crudeza durante la pandemia de covid-19. A partir de dicho diagnóstico, se propusieron acciones urgentes para avanzar hacia una educación que garantice igualdad de oportunidades para todos los peruanos, en el marco del Bicentenario de nuestra independencia. Sin embargo, lo cierto es que poco o nada de lo planteado fue concretado por la gestión de turno ni por las que le sucedieron.

Hoy más que nunca, urge reimaginar el escenario educativo considerando:

- Una educación centrada en el estudiante, con contenidos adaptados a sus intereses, necesidades y ritmos de aprendizaje.
- Una educación para estos tiempos: “aprender a desaprender para reaprender”.
- Una educación que rompa con el statu quo cotidiano de los procesos educativos, orientada al cambio y no al conflicto.
- Una educación que aproveche todos los recursos y medios disponibles en la construcción del conocimiento, iniciando desde una descripción reveladora, pasando por un análisis transformador del objeto, hasta alcanzar una comprensión que interiorice la vivencia del otro.
- Una educación con enfoques formativos del ciudadano del siglo XXI: enfoque de ciudadanía activa, enfoque neuroeducativo y enfoque computacional.
- Una educación que apueste por una verdadera descentralización, basada en la asignación y transferencia de funciones y recursos a distintas instituciones, para que, con autonomía e independencia, puedan tomar decisiones de gobierno dentro de sus jurisdicciones. Implementar esto en un país tan diverso geográfica, económica y culturalmente no solo es deseable, sino necesario para fortalecer su unidad.

“Lo que se debe asegurar es que los próximos gobernantes asuman como políticas de Estado las propuestas a las que se arrije, las incluyan en sus planes de gobierno y las sostengan a lo largo del tiempo”.

TRIBUNA LIBRE

ESCRIBE: CÉSAR GUTIÉRREZ

VALLA ALTA PARA CONSEGUIR SOCIOS PARA EL LOTE 192



INVERSIONES DE US\$ 200 MILLONES HACEN INVIALE LA OPERACIÓN

Desde el Gobierno, llámese Ministerio de Energía y Minas (Minem) y Petroperú (PP), se propaga la consecución de un socio para la petrolera estatal, para el retorno de la producción del lote petrolero 192, ubicado en la provincia del Datem del Marañón, en la región Loreto. Se intenta transmitir buenas noticias, que la gestión de Dina Boluarte necesita hasta el término de su mandato en julio del 2026.

De lo que se trata es de sincerar cifras y en función de ellas evaluar las posibilidades que se tienen para gestionar el lote en una sociedad entre un privado y PP, que es la condición legal impuesta por el Estado en el 2015 mediante la Ley 30357.

La primera variable para la evaluación del beneficio-coste de la inversión es la tasa de descuento que se utilizará para traer a valor presente el flujo libre de caja. Para este fin, el cálculo lo he realizado mediante el modelo de valoración de activos de capital (CAPM), con apalancamiento (30% capital y 70% de deuda).

En la valoración, considerando el riesgo de mercado en los Estados Unidos, con la volatilidad de la cotización de las acciones de las petroleras en la bolsa de Nueva York, respecto al Standard & Poor's 500 y adaptado al Perú con la prima de riesgo que tenemos, nos lleva a una tasa de 17.76% anual en dólares.

La segunda variable a tomar en cuenta es el horizonte de tiempo en el que se calculará. Si bien es cierto el horizonte del contrato de licencia que tiene PP con Perupetro es por 40 años para la explotación de petróleo, por lo impredecible del precio del crudo en el largo plazo, tomo en cuenta el primer período definido en el contrato que es de 12 años.

La tercera variable es el estimado de la inversión necesaria para reiniciar la operación a un régimen de 10,000 barriles diarios (MBD). Sobre este punto hay diversas versiones; la primera es la que consideró Bank of América en el primer semestre del 2021, que fue de 82 millones de dólares (MMUS\$), cifra que no tuvo en cuenta la depredación de infraestructura luego del retiro de la empresa que tenía contrato de servicios.

Los estimados que se tienen van desde 150 a 800 MMUS\$. Siendo conservador, elaboré el flujo con una inversión de 200 MMUS\$, con tres escenarios de precios de la canasta de crudos con la que se puede valorizar la producción: 55, 60 y 70 US\$/barril; a las que corresponden tres tipos de regalías: 5%, 5.83% y 7.5% respectivamente.

Completan las variables de cálculo el costo del transporte por el Oleoducto Nor Peruano (ONP) que es de 10 US\$/barril, el costo de operación y mantenimiento de 30 US\$/barril, una tasa de interés de financiamiento de 6% anual en dólares y una composición del accionariado de 31% para PP y 69% para el socio privado.

Asumiendo una operación continua, lo que es una utopía por las interrupciones que se han tenido tanto el Ramal Norte como el Tramo II del ONP (800 Km), es que con un valor de la canasta de crudos de 55 US\$/barril, la operación es a pérdida por 8.9 MMUS\$.

Con un valor de canasta de 60 US\$/barril, el valor actual neto (VAN) para el socio privado asciende a 31.3 MMUS\$. Y en caso de que la canasta valga 70 US\$/barril el VAN para el privado sería de 98.2 MMUS\$.

Si hablamos de posibilidades de cotizaciones medias en un horizonte de 12 años, lo más probable es que estemos hablando de 60 US\$/barril y el VAN de 31.3 MMUS\$ no resulte atractivo. Esto es lo que tienen que merituar en PP, adicionando una evaluación de los barriles de petróleo y agua que se tengan a futuro y que tienen incidencia en el costo de producción.

Menos discurso y más realismo es lo que corresponde. Para el Estado también está en juego el canon que se podría recaudar para la región Loreto.

PRESIDENTA: LEY DEL TURISMO SERÁ UN PASO CLAVE PARA DESARROLLO DE ESTE SECTOR

La presidenta de la república, Dina Boluarte Zegarra, sostuvo que la nueva Ley de Turismo será un paso clave para el desarrollo sostenible, inclusivo y competitivo de este sector importante para el desarrollo del país.

“Es momento de demostrar que estamos listos para recibir a más turistas que desean visitar el Perú, para ello necesitamos seguir trabajando unidos -sector público y privado- a fin de asegurar que el turismo sea sostenible inclusivo y accesible para todos”, refirió.

Indicó que con la nueva Ley General del Turismo se buscará la formalización de al menos 5 000 nuevos prestadores turísticos hacia el año 2030 en las zonas especiales de desarrollo turístico, lo que generará 34 000 nuevos puestos de trabajo.

“Favorecerá la reducción del 30% de la oferta informal en destinos priorizados mediante controles y apoyo a las mypes; y más de 5900 empresas turísticas podrían acogerse al régimen de recuperación ante anticipada del IGV, frente a las menos de 1 000 que podían hacerlo bajo el régimen anterior”, destacó.

En ese marco, la mandataria dijo que la meta proyectada al año 2030 será de más de 1 000 millones de dólares en nuevas inversiones turísticas, públicas y privadas, lo que generará un movimiento económico de más de 17 mil millones de dólares, más del 52 % respecto a lo registrado en el año 2024.



“Al Perú y al turismo no lo detiene nadie, más cuando trabajamos de manera unida, el Legislativo; el Ejecutivo; las instituciones; los académicos; ustedes, los privados, los que están en el día a día; los guías de turismo, todos sumamos para que el Perú sea distinto”, puntualizó.

Tras agradecer al Congreso por la aprobación de esta norma, la presidenta Boluarte dijo que la nueva Ley General del Turismo representa un cambio estructural en la forma de impulsar el turismo en el Perú y para que se proyecte a tener más de 5 millones de turistas por año hacia el año 2030.

“Nuestro Perú es un destino privilegiado, con una riqueza cultural incomparable, con maravillas como Machu Picchu y una gastronomía que nos ha posicionado con justicia

en el mapa internacional. Es momento de demostrar que estamos listos para recibir a más turistas que desean visitar el Perú”, apuntó.

Reiteró que el Gobierno mantiene firme su compromiso de apoyar a los sectores, proteger el patrimonio y garantizar que el crecimiento del turismo beneficie a todos, en especial a los sectores más vulnerables.

“Un turismo que respete nuestros recursos naturales y culturales y que impulse la economía local sin comprometer el futuro de las próximas generaciones. Ese turismo es posible, juntos estamos trabajando para hacerlo realidad”, refirió.

En la ceremonia, realizada en Palacio de Gobierno, participó la ministra de Comercio Exterior y Turismo, Desilú León, y el presidente del Congreso, Eduardo Salhuana.

TRIBUNA LIBRE

ESCRIBE: MARTÍN TAYPE

FELICIDAD EN EL PERÚ: MÁS ALLÁ DEL OPTIMISMO



SEGUIMOS ATRASADOS EN EL ÍNDICE GLOBAL DE FELICIDAD

Cuando hablamos de felicidad en términos generales, nos referimos a mucho más que un simple estado de ánimo positivo. Se trata de un estado de bienestar profundo que implica vivir una buena vida, encontrar sentido a lo que hacemos y experimentar una satisfacción duradera. Además, sentirse feliz tiene beneficios comprobados para la salud física y mental. Vale la pena preguntarnos: ¿cómo se sienten los peruanos con respecto a su felicidad?

Según una encuesta realizada por la consultora Ipsos a través de su plataforma Global Advisor en 30 países, Perú ocupa el puesto 25 con apenas un 65% de nivel de felicidad entre sus ciudadanos. El estudio también revela cuáles son las fuentes de mayor satisfacción en la vida de las personas, así como los motivos que generan infelicidad.

El panorama para Perú es revelador: el 60% de los peruanos que se sienten infelices atribuye su malestar a su situación financiera, seguido por la salud mental (32%) y la situación económica del país (25%). Estas cifras evidencian un problema estructural más profundo.

Los resultados no sorprenden. El crecimiento económico por sí solo no garantiza desarrollo real ni oportunidades equitativas. En Perú, las últimas décadas de crecimiento no han logrado cerrar las brechas sociales: una parte importante de la población sigue viviendo en condiciones de pobreza, enfrentando múltiples carencias, incluso en servicios básicos.

Por ello es indispensable un cambio profundo en la orientación del Gobierno, para que enfrente de manera efectiva los grandes desafíos internos, como la corrupción sistemática y la creciente inseguridad ciudadana. Resulta indignante enterarnos día tras día de nuevos casos de corrupción en el sector público y privado, así como de muertes y tragedias generadas por la delincuencia en todas sus formas, desde las extorsiones hasta el sicariato.

No basta con rediseñar procesos: es urgente revalorizar el talento humano a todo nivel, desde los puestos operativos hasta los cargos directivos, bajo una auténtica meritocracia basada en competencias y resultados. En toda organización, el recurso humano es su activo más valioso. Y si aspiramos a ser una sociedad más feliz, debemos empezar por construir un país más justo, más seguro y más digno para todos.

PODER JUDICIAL: AUDIENCIA DE PRISIÓN PREVENTIVA CONTRA MARTÍN VIZCARRA CONTINUARÁ HOY

La audiencia en donde se evaluará el pedido de seis meses de prisión preventiva contra el expresidente Martín Vizcarra por el caso Lomas de Ilo-Hospital de Moquegua se reanudará hoy a partir de las 9:00 horas, de manera presencial.

Así lo comunicó el magistrado Víctor Alcócer, titular del Quinto Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional, que resolverá el pedido del Ministerio Público.

Indicó que mañana se darán la réplica y réplica de los argumentos presentados por la Fiscalía y la defensa. Además, precisó que el exmandatario hará uso de la palabra, por lo que deberá acudir nuevamente.

Durante la jornada de ayer intervinieron el fiscal Germán Juárez Ato-

che, del Equipo Especial Lava Jato; y el abogado Erwin Siccha, a cargo de la defensa de Vizcarra.

En su argumentación, Juárez Atoche aseguró que actualmente existe un “latente peligro de fuga” por parte del expresidente, a quien se le revocó, a inicios de este año, la medida restrictiva de comparecencia con restricciones.

En ese sentido, sostuvo que este 4 de julio vence la medida de impedimento de salida del país contra Martín Vizcarra, la única que pesa actualmente en su contra.

Además, precisó que la pena de 15 años de prisión que se solicita en contra del político por el caso Lomas de Ilo-Hospital de Moquegua “podría influir en la conducta del acusado



para sustraerse de la acción de la justicia”. Según dijo, este podría fugarse a Bolivia o Brasil.

Por su parte, el abogado Erwin Siccha descartó que exista dicho riesgo en el caso de su patrocinado. “El (Vizcarra) se fue a Loreto, Tumbes, Puno, Tacna, Pasco, Huancayo y está presente hoy. Qué mayor señal de que no existe peligro de fuga”, indicó.

Asimismo, respondió a lo señalado por el representante del Ministerio Público en cuanto a que su patrocinado fue visto sin su seguridad en el terminal terrestre de Moquegua.

Al respecto indicó que Vizcarra Cornejo no fue al terminal, sino a las oficinas de la Municipalidad de Mariscal Nieto que funcionan en el

segundo piso y que su seguridad se encontraba en los exteriores.

A su salida de la sede judicial, el expresidente Martín Vizcarra aseguró que no se va a fugar e indicó que los argumentos del Ministerio Público para solicitar su encarcelamiento preventivo son “forzados”.

Criticó además el informe de inteligencia que presentó Germán Juárez para argumentar un presunto peligro de fuga.

Indicó que dicho documento se genera a partir de una reunión que sostuvo el fiscal con las autoridades policiales y es él quien manifiesta que existe riesgo de fuga, no la Policía. “Aquí yo siempre voy a dar la cara, siempre estoy presente”, declaró a los medios de comunicación.

ANDRÉS ROCA REY ANUNCIADO EN VALLADOLID, BORJA JIMÉNEZ Y JESÚS COLOMBO PUERTA GRANDE EN CHOTA

Por: Henry Almeyda Geldres
E-mail: henryalmeyda@hotmail.com

El peruano Andrés Roca Rey, es la atracción en el serial vallisoletano. La noche del lunes 23 de junio la Terraza del Hotel Silken Juan de Asturias, fue locación de elección esta noche para que, Alberto García Buj, CEO de Tauroemoción y Jesús Julio Carnero, alcalde de Valladolid, presenten los carteles de la Feria Taurina de Nuestra Señora San Lorenzo 2025 de Valladolid. Un serial que se desarrollará del 6 al 14 de septiembre, consta de una final de recortes y seis festejos mayores y que servirá para afianzar al coso vallisoletano entre los más destacados de la temporada. Aquí las combinaciones: 6 Sep. Toros de "Antonio Bañuelos". Gran Final del Campeonato Mundial de Cortes. 7 Sep. Corrida de rejonos. Toros de "El Capea", para Andy Cartagena, Guillermo Hermoso de Mendoza y Sergio Pérez de Gregorio. 11 Sep. Toros de "Victoriano del Río", para Alejandro Talavante y Emilio de Justo, mano a mano. 12 Sep. Toros de "Garcigrande", para José Antonio "Morante de la Puebla", el peruano Andrés Roca Rey y Marco Pérez. 13 Sep. Toros de "Victorino Martín", para Uceda Leal, Fortes y Tomás Rufo. 14 Sep. Toros de "Antonio Bañuelos", para David Fandila "El Fandi", Manuel Escribano e Ismael Martín

BORJA JIMÉNEZ Y JESÚS ENRIQUE COLOMBO PUERTA GRANDE EN PRIMERA DE FERIA EN CHOTA (PERÚ). 25 JUN.- Monumental Plaza de Toros "El Vizcaíno" del distrito y provincia Chota, región Cajamarca y una elevación de 2,388 m.s.n.m. Primer festejo de Feria San Juan Bautista 2025. Casi lleno en los tendidos. Toros de los hierros "Salamanca" (1º y 3º) y "San Pedro" (2º, 4º, 5º y 6º), de variada presentación, escasa fuerza y juego dispar en términos generales, para Alfonso Simpson "Alfonso de Lima" (Perú) silencio y oreja; Borja Jiménez (España), silencio y dos orejas; Jesús Enrique Colombo (Venezuela), oreja tras aviso y oreja tras aviso. Juez de plaza, Mario Andabak y asesor Doctor Lorenzo Bardales. Banda Orquesta Monumental de Ayacucho, director Pastor Rojas Sandoval. Cuadra de Caballo de Yaco Reyes II. Incidencias: En el 3er., toro Jesús Enrique Colombo coloca los zarcillos, aplaudido al término del tercio. El 3er., toro Jesús Enrique Colombo brinda a la doctora Rosa Núñez e hijo Richard Acuña. El 4º toro "Alfonso de Lima" brindó a Guillermo Santillana. En el 3er., toro



Andrés Roca Rey, un derechazo en Granada. Anunciado el 12 de septiembre en Valladolid, con toros de "Garcigrande", junto José Antonio "Morante de la Puebla" y Marco Pérez.

Jesús Enrique Colombo coloca los zarcillos, con el estribo ¡Colombo!, ¡Colombo!, marra al intentar colocar el segundo par, aplaudido al término del tercio. Al término del festejo Borja Jiménez y Jesús Enrique Colombo, abandonan el coso en volandas.

NUEVA TEMPORADA DE "PUERTA GRANDE" POR LIKE TV (PERÚ). 26 JUN.- El jueves 19 de junio inició una nueva temporada el programa especializado taurino "Puerta Grande" a través de Like TV, todos los días jueves a las 14:00 horas, usted puede apreciar a través de www.like.tv conducción Carlos Castillo y

Luis Cáceres, dirección, Juan José Chávez, invitado a Augusto "Tito" Fernández y hoy a los matadores de toros Gregorio Tébar "El Inclusero" (España) y Paco Chávez (Perú). Programa que inició el año 1995 junto a Dikey Fernández por Radio Cora, posteriormente en televisión digital el 17 de abril del 2018. ¡Enhorabuena!

PEDRO LUIS ÚNICA OREJA EN SEGUNDA DE FERIA EN CUTERVO (PERÚ). 25 JUN.- Monumental Plaza de Toros "Jorge Piedra Lozada" de Cutervo, Cajamarca. Segundo festejo de Feria San Juan Bautista 2025. Novillada con picadores. Más

de tres cuartos de entrada en los tendidos. Novillos de "San Isidro" (1º) y "Guillermo Manrique" (2º, 3º y 4º), de variada presentación, justos de fuerzas y dispar juego en términos generales, para los novilleros nacionales José Antonio Tapia "Guerrita", vuelta al ruedo y silencio tras tres avisos; Pedro Luis, silencio y oreja. Juez de plaza, Gilván Sánchez. Incidencias: El 3er., novillo "Guerrita" brinda a Víctor Hugo Garavito. El 4º novillo Pedro Luis brinda a Manolo Estrada.

DECLARACIONES DE LUIS JAVE MATADOR DE TOROS DE RECIENTE ALTERNATIVA (PERÚ).

25.- El matador de toros peruano Luis Jave, quien el sábado 21 de junio recibió la borla de matador de toros de Octavio Chacón (España) y testigo Fabio Castañeda (Venezuela), en la plaza de toros "Abraham Guevara Martínez" en Jesús Cajamarca, en el marco conmemorativo de sus Bodas de Plata, brindó las siguientes declaraciones:

D.P. ¿Cómo nace su afición por la tauromaquia?

L.J. "Mi Afición nace cuando tenía 8 años, a través de mi padre quien adquirió un lote de la ganadería "Salamanca", en ese contexto fui identificándome con el ganado de lidia. Así mismo, por la línea materna, algunos de mis tíos abrazan esta afición. No pertenecí a escuela taurina alguna, porque en Cajamarca se carecía de ella, cuando entrenaba lo realizaba con el matador Emilio Barrantes -padre- y con su hijo el mismo nombre, quienes éramos becerristas. A los ocho años, mi padre me suelta una becerra la cual me propinó una "maja" y de allí poco a poco continué en el mundo del toro."

D.P. ¿Cuántas temporadas como novillero?

L.J. "Bueno, de temporadas no podría hablar mucho, estuve como novillero los años 2007 y 2008, debuté en una plaza cerca de Cajamarca. El año 2008 dejó de torear y retorno a los ruedos el año 2020 al contar mi padre con ganado bravo, encaste Domecq, los toros se encontraban estancados en pandemia y nuevamente me jaló el "bicho" de torear. El 26 de septiembre del 2021 fue mi debut con picadores en la finca del hierro "El Manantial", titularidad de Don Luis Amorin, donde se realizó un festejo con traje de luces y picadores, con varios compañeros que vinieron del sur a hacer su debut con picadores. El año 2023, continué mi temporada con picadores en la Feria de Jesús, porque es muy complicado por acá no organizan novilladas, mayormente hacen festejos sin caballos de pica. Luego del debut con los del castoreño, la casa que siempre me ha acogido es el distrito de Jesús, donde tomé la alternativa, en dicha plaza he toreado muchos festivales sin caballos, con novillos, a veces toros fuertes, realmente tengo muchos gratos momentos en esa plaza de toros. Previo a mi alternativa, tuve mucha labor de tiente en la finca ganadería de mi padre "San Antonio", tentando vaquillonas, luego en el hierro "Huacrarucu" donde pude tentar unas vacas para acomodarme a los toros que salen de allá, así mismo, en la ganadería



Borja Jiménez y Jesús Enrique Colombo, el 25 de junio abandonan en volandas el coso "El Vizcaíno". Primera de Feria San Juan Bautista en Chota, Cajamarca.



Pedro Luis, única oreja en segunda de Feria San Juan Bautista en Cutervo, Cajamarca. Pedro Luis, anunciado el 3 de Julio en Las Ventas, Madrid (Foto: Diego Renato).

"Moyococha", luego a puerta cerrada con un toro, posteriormente, mi preparación ha sido intensamente físico y toreo de salón, junto a mis compañeros acá en Cajamarca, uno de ellos el matador de toros Fabio Castañeda, quien fue mi testigo de alternativa."

D.P. ¿Cómo viviste y sentiste tu alternativa?

L.J. "Hubo mucho nervio y a la vez emocionado de recibir la alternativa, fue algo muy bonito haberme vestido en mi propia casa para enrumbarme a la plaza de toros, la gente que me recibió, conocidos, muy amigables todos. En mi primer toro pude tener buena faena de muleta, a mi consideración, lastimosamente con el acero pude matarlo a la tercera, bueno sabía que son cosas que pueden suceder, tanto por la presión. El primer toro el de mi alternativa, debería haber sido el segundo de mi lote, es decir de "Huacraruco", se equivocan en los corrales, de allí muy feliz, contento, un poco tenso en mi primer toro, pero para mi segundo astado estuve más suelto, el único problema fue que era de noche y no se visualizaba bien, yo veía bien, el toro hizo por mí y sufrí un revolcón, logré meter la espada allí, lo que rescato es que toda la gente me ha apoyado ha estado allí conmigo, se notó compañerismo con el matador Fabio Castañeda y la verdad muy contento por todo ello, por lo que me siento bien conmigo mismo, uno piensa ser algo y al final no resulta ser, ya que el encierro fue un poquito disparejo, en líneas generales me siento muy contento. Lo curioso es que mi padre me llamaba por el móvil que me esperaban en la plaza y había una fuerte congestión vehicular y llegamos, estuvo la familia allá, se

sintió los ánimos, las porras cuando toreaba"

D.P. ¿Qué espera de esta temporada en el escalafón superior?

L.J. "Luego de recibir la alternativa, soy consciente que sigue un camino muy distinto, es como empezar de nuevo, lo tengo muy claro, seguir preparándome bien y obvio que quiero aspirar a más, no voy a quedar estancado, quiero seguir adelante con esta profesión, estar más involucrado en este tema, anhelo llegar a un buen lugar en el escalafón nacional y para ello requiero desplegar mucho trabajo y esfuerzo. Agradezco mucho a mi padre, que ha estado pendiente de mí, a los señores que hicieron posible mi alternativa, uno de los impulsores el señor Timoteo Guevara, del cual la plaza de toros de Jesús lleva el nombre de su hermano Abraham Guevara Martínez, así mismo, al señor Ing. Alejandro Agüero, a mi familia, al equipo de trabajo que me acompañó, a Jorge Gallardo, novillero sin caballos y Patrick Castañeda, becerrista, quienes entrenan conmigo y muy allegados a la casa, al matador de toros Fabio Castañeda, ganadería "Huacraruco", "Moyococha", sin ellos no hubiera sido posible la alternativa, cumplir un sueño que muchos llevamos y a las páginas taurinas del diario Del País." Contacto: 976 828 440.

JESÚS ENRIQUE COLOMBO TRES OREJAS Y PUERTA GRANDE EN SAN PABLO (PERÚ) 24 JUN.- Plaza de toros "El Cachablanca" en Jesús, distrito de la provincia y región Cajamarca, a una elevación de 2,564 m.s.n.m. Corrida de toros en honor a San Juan Bautista. Tres cuartos de entrada en los tendidos. Toros de "Los Azahares", de variada presentación, terciados y juego



Alternativa de Luis Jave, el 21 de junio en la plaza de toros "Abraham Guevara Martínez" en Jesús, Cajamarca. Octavio Chacón, padrino y Fabio Castañeda, testigo. (Foto: L. Arribasplata)

dispar, para Joaquín Galdós (Perú), ovación y oreja; Jesús Enrique Colombo (Venezuela); oreja y dos orejas; Lalo de María (Francia), oreja y silencio tras tres avisos. Incidencias: Al término del festejo Jesús Enrique Colombo abandonó el coso en volandas. Premiadados: Triunfador: Jesús Enrique Colombo. Mejor banderillero: Edward Valdez. Mejor picador: Carlos Incio "Calín".

JOAQUÍN CARO Y JESÚS ROJAS OREJA POR NOVILLERO EN PRIMERA DE FERIA EN CUTERVO (PERÚ). 24 JUN.- Monumental Plaza de Toros "Jorge Piedra Lozada" del

distrito y provincia Cutervo, región Cajamarca y una elevación de 2,637 m.s.n.m. Primer festejo de Feria San Juan Bautista 2025. Novillada con picadores. Más de tres cuartos de entrada en los tendidos. Novillos de "San Marcos" (1º) y "Chacrasana" (2º, 3º y 4º), de variada presentación y escaso juego en términos generales, para los novilleros nacionales Joaquín Caro, oreja y vuelta al ruedo; Jesús Rojas, oreja y silencio tras tres avisos. Juez de plaza, Gilván Sánchez. El usía ordena música en los tres primeros novillos, sin motivo justificado alguno.



Jesús Enrique Colombo, el 24 de junio dos orejas en Jesús, Cajamarca. Saldo artístico tres orejas, Puerta Grande y triunfador del festejo (Foto: Diego Renato)

JOSÉ MARÍA MANZANARES CUATRO OREJAS Y PUERTA GRANDE EN CUARTA DE FERIA HOGUERAS (ESPAÑA). 23 JUN.- Plaza de toros de Alicante. Cuarto festejo de la Feria de Hogueras 2025. Casi lleno en los tendidos. Toros de "Puerto de San Lorenzo" (3º, 4º y 5º) y "La Ventana del Puerto" (1º, 2º y 6º), de buena presentación y variado juego en términos generales, para para José Antonio "Morante de la Puebla", oreja y ovación; José María Manzanares, dos orejas y dos orejas; Cayetano, silencio y ovación tras aviso. Incidencias: El 1er., toro "Morante de la Puebla" brindó a Luis Francisco Esplá. Al término del festejo José María Manzanares abandonó el coso en volandas.

ALEJANDRO TALAVANTE Y JUAN ORTEGA PUERTA GRANDE EN TERCERA DE FERIA HOGUERAS (ESPAÑA). 22 JUN.- Plaza de toros de Alicante. Tercer festejo de la Feria de Hogueras 2025. Casi dos tercios de entrada en los tendidos. Toros de "Núñez del Cuvillo", de buena presentación y juego, para Alejandro Talavante, oreja, dos orejas y rabo simbólicos tras indulto y ovación en el que mató por Marco Pérez; Juan Ortega, oreja tras aviso y oreja tras aviso; Marco Pérez, oreja y herido. Incidencias: El 3er., toro corneo a Marco Pérez en el muslo izquierdo. El 4º toro de nombre "Gavilán", N° 209, colorado y con 505 Kg., indultado y lidiado por Alejandro Talavante. Marco Pérez ha sufrido una cogida este domingo en Alicante cuando lidiaba al tercer toro de la tarde. El espada salmantino ha sido atendido en la enfermería de la plaza, según reza el parte médico, de una "comada envasada en cara postero-interna de tercio proximal de muslo izquierdo con severa afectación funcional y sospecha de lesión muscular y eventual contusión en el nervio ciático. Se remite al Hospital Perpetuo Socorro Vithas para completar estudio radiológico (resonancia magnética). Pronóstico reservado". No pudo continuar la lidia, además causará baja este lunes en Torrejón de Ardoz. Al término del festejo Alejandro Talavante y Juan Ortega, abandonaron el coso en volandas.

"MORANTE DE LA PUEBLA", ROCA REY Y PABLO AGUADO PUERTA GRANDE SEGUNDA DEL CORPUS EN GRANADA. (ESPAÑA). 20 JUN.- Plaza de toros Monumental de Frascuelo, Granada. Segunda de Feria del Corpus. Lleno de "No hay Billetes" en los tendidos. Toros de "Hnos. García Jiménez" (1º y 3º Bis), de buena presentación y noble juego en términos generales, para José Antonio "Morante de la Puebla", silencio y dos orejas; el peruano Andrés Roca Rey, silencio y dos orejas tras aviso; Pablo Aguado, oreja y oreja. Incidencias: Al término del festejo José Antonio "Morante de la Puebla", Andrés Roca Rey y Pablo Aguado abandonaron el coso en volandas.

DP WORLD CALLAO INVIRTIÓ S/ 62,000 PARA IMPULSAR EMPRENDIMIENTOS CHALACOS EN 2024

El Perú continúa en la senda del crecimiento, de acuerdo a información del Ministerio de Producción (PRODUCE). Al cierre de 2024 se registraron 2 346 millones de empresas formales, de las cuales el 99.1 % son micro y pequeñas, aportando el 20.2 % del PBI nacional y generando 10.2 millones de empleos en el sector privado.

DP World Callao, empresa operadora del Terminal Muelle Sur, ofrece una excelente oportunidad para las mypes que operan en su zona de influencia. Desde 2020, la empresa ejecuta el programa "Emprende" para impulsar las habilidades empresariales de más de 300 emprendimientos. Sólo en 2024, la compañía invirtió S/ 62,000 para desarrollar las capacidades de decenas de emprendimientos chalacos.

El 21 de mayo, el MTC presentó el reporte anual del Observatorio de Sostenibilidad Social, que reconoce diversas iniciativas de empresas del sector transporte que contribuyen a la calidad de vida y destacan por su impacto en empleabilidad, cadenas de suministro, infraestructura, diversidad, voluntariado y desarrollo comunitario.

"Parte de nuestras áreas de enfoque en nuestras acciones de sostenibilidad es invertir en educación, y bajo esa línea, DP World ha provisto de capacitación a decenas de emprendedores y emprendedoras del país. Gracias a este aporte, tenemos



el inmenso privilegio de anunciar que el programa "Emprende" ha recibido un reconocimiento del Observatorio de Sostenibilidad Social del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC)", señaló Cristina Lazo, directora de Asuntos Corporativos de DP World Perú y Ecuador.

El programa "Emprende" incluye capacitaciones en diversas áreas, como marketing digital, formalización del negocio, gestión financiera, contabilidad, logística, etc. Básicamente, se le enseña y capacita a los emprendedores para que puedan ser proveedores de grandes empresas y así elevar el perfil de su negocio.

Para conseguir este objetivo, se le otorgó una serie de herramientas a los emprendedores participantes, tales como talleres prácticos, recursos digitales, kits de trabajo, y espacio físico para el desarrollo de los talleres. Además pusieron a su disposición la asesoría de especialistas externos y colaboradores de DP World para el desarrollo de módulos y el soporte práctico del programa.

"Nos complace haber logrado concluir con éxito los seis módulos teóricos y prácticos para los 50 emprendimientos participantes de la última edición del Programa Emprende. Desde DP World, estamos firmemente comprometidos con el desarrollo de la comunidad chalaca y seguiremos promoviendo este tipo de iniciativas", finalizó la vocera de la empresa.

FIBRA ÓPTICA: CLARO PERÚ IMPULSA EL ACCESO A INTERNET DE ALTA VELOCIDAD EN EL PAÍS

En línea con su propósito de mejorar la vida de los peruanos a través de las telecomunicaciones, Claro Perú continúa expandiendo su cobertura de Fibra Óptica a nivel nacional. Esta iniciativa responde a la creciente demanda de conectividad en los hogares, impulsada por el desarrollo de la educación virtual, el teletrabajo, el entretenimiento en streaming y la digitalización del día a día.

Como parte de esta expansión, la empresa de telecomunicaciones brinda facilidades para que más familias puedan acceder al internet fijo de alta velocidad mediante tecnología de Fibra Óptica. Con planes de hasta 1000 Mbps, bonos de velocidad temporales y tarifas promocionales, todo diseñado para optimizar la experiencia digital desde casa.

De esta manera, Claro Perú busca brindar una mejor experiencia de navegación, reafirmando su compromiso por acercar servicios de última generación a más personas, contribuyendo así al cierre de la brecha digital en el país. Durante este fin de semana, los usuarios podrán contratar un plan que va desde los 300 hasta los 800 Mbps y programar la instalación dentro de los 3 días de contratado, para así recibir un bono de velocidad que elevará su conexión a 1000 Mbps durante un año, brindando una navegación más rápida y eficiente.

Además, sin contratar un 2 Play de internet más TV o un 3 Play de internet, TV y telefonía, podrán acceder a un descuento del 50% en el cargo fijo durante los tres primeros meses. Por ejemplo, quienes contraten el plan 2 Play con una velocidad base de 300 Mbps, pagarán S/ 80 al mes los tres primeros meses y luego pagarán la tarifa regular de S/ 160 al mes.

JUNGHEINRICH: TRANSFORMACIÓN LOGÍSTICA EN MINERÍA CON AUTOMATIZACIÓN INTELIGENTE

Jungheinrich Perú se consolida como un actor clave en la transformación logística nacional, impulsando la automatización y semiautomatización intralogística. Con presencia en diversos sectores, la firma busca ampliar su posicionamiento a lo largo de toda la cadena de valor de la industria minera.

Con ese objetivo, fue parte de la feria Expo Mineros y Proveedores – Minpro 2025, donde presentó soluciones orientadas a elevar la productividad, eficiencia operativa y rentabilidad de las empresas peruanas. Durante el evento —realizado los días 24 y 25 de junio— Jungheinrich Perú exhibió un sistema de estantería que puede operar en dos modalidades: automatizada o semiautomatizada.

En el modo automatizado, el pallet se coloca sobre un carro que lo desplaza automáticamente hasta su

ubicación de almacenamiento o lo retira de ella. Este desplazamiento es gestionado por un WMS (Warehouse Management System). En el modo semiautomático, el movimiento se realiza mediante control remoto operado manualmente por una persona. "Puede cargar un máximo de 1500 kilos y avanzar a un metro por segundo aproximadamente", precisó Enrique Cózar, Business Consultant en Jungheinrich Perú.

Esta tecnología permite una mayor densidad de almacenamiento, reduce los pasillos de maniobra y optimiza el espacio disponible. "Tiene mayor flexibilidad, comparado con el sistema de almacenamiento Drive-in, porque puedes poner más SKU", añadió el especialista.

Cada vez más empresas del sector minero adoptan tecnologías de automatización para aumentar su eficiencia, reducir costos y mejorar

su rentabilidad. Jungheinrich Perú, con su experiencia global y cumplimiento de los estándares exigidos por la industria, ha logrado ampliar su participación en este mercado.

Además de los racks automatizados, los visitantes de Mimpro 2025 mostraron gran interés en los equipos eléctricos de la compañía; ambas soluciones permiten una gestión integral del almacén. "Se ven muy interesados en todas las soluciones que brindamos, para poder ganar más espacio y generar mayor productividad en la operación de sus almacenes", comentó Cózar.

La oferta de Jungheinrich en equipos para movimiento de materiales incluye montacargas contrabalanceados, transpaletas para operaciones ligeras y de uso intensivo (heavy duty), apiladores trilaterales para pasillos angostos, capaces de operar hasta 18 metros de altura.

SE REALIZÓ LA PREMIACIÓN DEL I CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA ORGANIZADO POR AEROPUERTOS ANDINOS DEL PERÚ

Aeropuertos Andinos del Perú (AAP) llevó a cabo la premiación del Primer Concurso de Pintura Rápida "Bienvenidos al Corazón Sur de la Selva", reconociendo a tres artistas locales por sus destacadas obras que retratan la riqueza natural y cultural de Madre de Dios.

El primer lugar fue otorgado a Si-rit Carla Silva Caller, artista plástica; el segundo puesto a Luis Fernando Ramos Quispe; y el tercero a Francis Quique Álvarez. Los ganadores recibieron premios en efectivo de S/3,000, S/1,000 y S/800, respectivamente. Sus obras serán exhibidas en el Aeropuerto de Puerto Maldonado y, además, podrán ser difundidas en medios físicos o digitales de AAP y/o patrocinadores, siempre reconociendo la autoría de los artistas.

"Nos llena de orgullo ver el nivel artístico que existe en Puerto Maldonado. Felicitamos a los ganadores y a todos los participantes por reflejar con tanta fuerza la identidad de la Amazonía. Desde Aeropuertos Andinos del Perú, seguiremos impulsando espacios donde el arte y la cultura



local puedan proyectarse hacia el país y el mundo", afirmó Leonardo Sierra, gerente del Aeropuerto Internacional Padre Aldamiz.

El concurso, organizado en el marco de las celebraciones por la fiesta de San Juan, convocó a artistas locales (estudiantes, egresados, profesionales y autodidactas de pueblos originarios) con el objetivo de promover el arte como medio de expresión cultural y fortalecer el vínculo entre el aeropuerto y la comunidad.

Además de los premiados, las pinturas no seleccionadas podrán ser consideradas para formar parte de una exposición adicional en el aeropuerto, promoviendo así la visibilidad del talento local.

El jurado calificador estuvo conformado por profesionales del ámbito artístico y representantes de reconocidas instituciones como la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, Marca Madre de Dios, la Escuela de Bellas Artes de Ayacucho y de Aeropuertos Andinos de Perú, garantizando la transparencia y rigurosidad en el proceso de evaluación.

DÍA NACIONAL DEL CEVICHE: 3 RECETAS FÁCILES PARA PREPARAR EN CASA

Este 28 de junio se celebra el Día Nacional del Ceviche, una fecha especial para reconocer la importancia cultural y gastronómica de uno de los platos más emblemáticos del país. Para sumarnos a la celebración, Walter Díaz, chef colaborativo de Ajinomoto del Perú, comparte tres recetas clásicas para prepararlo y disfrutar en casa.

1. Ceviche tradicional (4 porciones): El clásico de siempre. Comienza cortando el pescado en cubos y condimentalo con sal, pimienta, ajos en pasta y AJI-NO-MOTO® al gusto para armonizar los sabores y controlar el uso de la sal. -Sobre el pescado recomendando utilizar perico, cabrilla, bonito o Corvina-. Corta los limones por la mitad y exprímelos sobre la base preparada. Pica finamente en cuadritos el ají limo para agregarlo junto al culantro también finamente picado. En seguida, agrega la cebolla roja cortada en pluma y mezcla de manera uniforme, preferiblemente con un cucharón de boca ancha. Para finalizar emplata con choclo y rodajas de camote amarillo hervidos. Si deseas, puedes decorar con rocoto y hojas de lechuga.

Ingredientes:

- 400 g de pescado cortado en cubos

- Zumos de 12 limones no muy exprimidos
- 1 cebolla roja cortado en pluma
- 1 camote amarillo sancochado
- 1 lechuga
- 4 choclos sancochados
- 4 cucharaditas de ají limo rojo finamente picados
- Sal, pimienta y AJI-NO-MOTO® al gusto
- Culantro finamente picado
- 2 cucharaditas de ajo en pasta

2. Ceviche mixto (4 porciones): Una preparación completa del emblemático ceviche. Inicia lavando los mariscos y pásalos por un colador antes de introducirlos en agua hirviendo por un minuto. Una vez fríos, colócalos en un bowl junto al pescado previamente cortado en cubos (recomiendo perico, cabrilla Bonito o Corvina) y vierte sobre estos el jugo de limón. Sazona con ajo molido y medio sobre de Doña Gusta® Pescado y Mariscos. Continúa picando finamente un ají limo, añádelo a la preparación y déjala reposar por cinco minutos. Utiliza este tiempo para lavar y picar una cebolla roja en pluma. Finaliza agregándola junto a una cucharadita de culantro, mezcla bien y sirve junto al choclo hervido, rodajas de camote amarillo sancochado y



yuyo pasado por agua caliente y fría.

Ingredientes:

- 400 g de filetes de pescado fresco
- 200 g de mariscos (6 conchitas de abanico, 4 langostinos 1 calamar cortado en aros, aproximadamente)
- ½ taza de jugo de limón no muy exprimidos
- ½ sobrecito de Doña Gusta® Pescado y Mariscos
- 1 cebolla roja en pluma

- ½ cucharadita de ajo molido
- ½ ají limo picado en trocitos chicos
- 1 cucharadita de culantro finamente picado
- 4 choclos sancochados
- 1 camote amarillo sancochado
- Yuyo (Opcional)

3. Ceviche de champiñones (4 porciones): Apta para todo tipo de dietas y perfecta para quienes buscan darle un giro único a la preparación original. Para comenzar, corta

por la mitad y exprime los limones en un recipiente. Pica finamente la cebolla en pluma y finamente el ají limo, agregarlos al bowl inicial y añade culantro finamente picado. Adiciona un sobre de Aji-no-mix® Deli Arroz y un toque de pimienta para condimentar. Mezcla bien y añade los champiñones limpios cortados en cuartos y "blanqueados". Por último, deja reposar la preparación por diez minutos y sírvelo sobre hojas de lechuga fresca.

Blanquear los champiñones: Pasar los champiñones cortados en cuartos por agua caliente por un minuto, luego cortar la cocción colocando los champiñones en agua fría.

Ingredientes:

- 400 g de champiñones frescos cortado en cuartos
- 10 limones zumo no muy exprimidos
- ½ ají limo picado finamente
- 1 cucharada de culantro finamente picado
- 1 cebolla roja en pluma
- 1 sobre de Aji-no-mix® Deli Arroz
- Pimienta de preferencia recién molida
- 4 hojas de lechuga

“NO SOMOS PIÑATA DE NADIE”: LA DURA RESPUESTA DE CLAUDIA SHEINBAUM A LAS SANCIONES DE EE.UU. A 3 BANCOS MEXICANOS

Autor, Redacción

Título del autor, BBC News Mundo

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, criticó este jueves duramente a Estados Unidos por la acusación contra tres instituciones financieras mexicanas sancionadas por Washington por supuesto lavado de dinero relacionado con el narcotráfico.

En su conferencia de prensa matutina, Sheinbaum aseguró que hace algunas semanas su gobierno recibió un “informe confidencial” de autoridades de EE.UU. en relación con sospechas contra los bancos CIBanco, Intercam y la casa de bolsa Vector.

Pero la presidenta aseguró que nunca recibió las evidencias, por lo que rechazó el anuncio realizado el miércoles por el Departamento del Tesoro de EE.UU., que sancionó parcialmente a esas tres instituciones financieras mexicanas por supuestamente facilitar la compra de precursores de fentanilo en China y lavar dinero del narcotráfico.

“Nosotros no vamos a cubrir a nadie. No hay impunidad, pero se tiene que demostrar que, en efecto, hubo lavado de dinero. No con dichos, sino con pruebas contundentes”, exigió Sheinbaum.

“Nos coordinamos, colaboramos, pero no nos subordinamos. México es un gran país y la relación con EE.UU. es de iguales, no de subordinación. No somos piñata de nadie, a México se

La presidenta añadió que una investigación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) detectó irregularidades en procedimientos, pero no vínculos con blanqueo de capitales, como afirma el Tesoro de EE.UU.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) anunció la intervención de los dos bancos con el



objetivo de renovar sus gerencias, investigar lo sucedido y proteger los activos del público.

CIBanco, Intercam y Vector rechazaron las acusaciones y aseguraron que los activos de sus clientes están protegidos.

Muchas dudas, una certeza

Análisis de Daniel Pardo, corresponsal de BBC Mundo en México

Las sanciones dejan varias preguntas abiertas.

Primero, varios expertos han destacado que si se trata de entidades financieras que transan con el narco, algunos bancos estadounidenses también deberían ser sancionados. ¿Por qué, entonces, escoger esos tres?

Eso genera una segunda interpretación sobre el contenido político de la sanción: ¿es un mensaje para el expresidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), colega y amigo de uno de los empresarios afectados? O también: ¿se trata de otra movida de Trump para presionar a México en la lucha contra el crimen organizado?

Y otras preguntas más: ¿se marca con esto un precedente? ¿Serán

los bancos mexicanos más grandes, cuyos dueños están en Nueva York o Londres, también sancionados? ¿Qué efecto tendrá esta presión sobre la ya frágil economía mexicana?

Al menos hay una certeza: el dinero que surge del tráfico de drogas ilegales es enorme. Solo en México, algunos lo estiman en más de US\$150.000 millones al año, sin contar lo que se genera por extorsión, contrabando y robo, además del lavado en inversiones legales.

Y los dirigentes de ambos países lo saben.

La extensión del crimen organizado es enorme, estructural, y la pregunta es cuál de sus ramas es la que se escoge atacar.

La acusación de EE.UU.

El miércoles, el Departamento del Tesoro sancionó a CIBanco, Intercam y Vector por considerarlos “fuentes de preocupación principal en materia de lavado de dinero en relación con el tráfico ilícito de opioides” y, en consecuencia, prohibió ciertas transferencias de fondos que involucren a estas instituciones.

“[Estas instituciones] Han desempeñado conjuntamente un papel clave y prolongado en el lavado de

millones de dólares en nombre de los cárteles con sede en México y en la facilitación de pagos para la adquisición de precursores químicos necesarios para la producción de fentanilo”, señaló el Tesoro en un comunicado.

Detalló que los dos bancos y la casa de bolsa realizaron operaciones financieras para los cárteles de Sinaloa, del Golfo y Jalisco Nueva Generación en relación con la importación de precursores químicos para la fabricación de fentanilo, una poderosa droga que ha generado alto número de muertes entre consumidores de Estados Unidos.

La sanción prohíbe las transferencias de fondos desde y hacia los dos bancos y la casa de bolsa luego de 21 días desde su publicación en el Registro Federal de EE.UU.

Los dos bancos y la casa de bolsa son instituciones consideradas medianas en el sistema financiero mexicano.

El fundador de Vector, Alfonso Romo, fue jefe de la Oficina de la Presidencia entre 2018 y 2020 en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), lo que ha generado señalamientos contra el ofi-

cialismo tras el anuncio del Tesoro.

Sheinbaum es continuadora de las políticas de AMLO en la presidencia. Luis Manuel Pérez de Acha, abogado y experto en blanqueo de capitales en Ciudad de México, le dijo a la agencia Reuters que las acusaciones son una “bomba”.

“Todo el sistema financiero pasa por Estados Unidos, por lo que prácticamente [las tres instituciones] se quedan sin operaciones”, aseguró.

La respuesta de México

La tarde del miércoles, la Secretaría de Hacienda mexicana informó en un comunicado que tuvo conocimiento de las sospechas del Tesoro, pero que “no se recibió ningún dato probatorio al respecto”.

“De contar con información contundente que pruebe actividades ilícitas de estas tres instituciones financieras, actuaremos con todo el peso de la ley. Sin embargo, a la fecha no contamos con ninguna información en ese sentido”, añadió.

Una investigación de la SHCP y la UIF sí detectó fallas administrativas de esos bancos y emitió sanciones, pero no relacionadas con el lavado de dinero. Hacienda aseguró que unas 300 empresas mexicanas comercializaron con las empresas chinas señaladas por EE.UU. a través de diez instituciones financieras mexicanas, sin que hubiera anomalías.

La presidenta Sheinbaum dijo que es cotidiano que México y China tengan miles de operaciones financieras y transferencias de recursos, pues ambos países tienen un alto volumen comercial.

“La mayor parte de la información era de transferencias que se hicieron a estas instituciones bancarias de empresas chinas con empresas mexicanas. Las empresas chinas son legalmente constituidas”, aseguró. “No es prueba de lavado de dinero. Es prueba de transferencias, como miles que se hacen todos los días entre empresas chinas y mexicanas, porque hay un comercio de US\$139.000 millones”, añadió.

Por ello dijo que exigía el respeto de EE.UU. al emitir este tipo de acusaciones. “Si hay pruebas, se actúa. No hay impunidad, no importa quién sea. Pero si no hay pruebas, no se puede actuar. Como en cualquier delito. Hasta ahora, el Departamento del Tesoro no ha enviado ninguna prueba que indique que hay lavado de dinero”.

DEL PAÍS
EL DIARIO DE LAS GRANDES MAYORÍAS

Gerente General: **Eduardo Torres Carrasco**

Editor Locales: **Luis Najarro**/ Deportes: **Gustavo Barboza**

Corrección: **Alfonso Lainez**

Espectáculos: **Lucy Novoa** / Diseño Gráfico: **Joaquín Linares**

unidaddeinvestigacion@delpais.com.pe

deportes@delpais.com.pe

espectaculos@delpais.com.pe

redaccion1@delpais.com.pe

redaccion2@delpais.com.pe

Jr. Quilca 324 – Cercado de Lima – E-mail: publicidad@delpais.com.pe / direccion@delpais.com.pe / delpais@delpais.com.pe

Redacción: 3328694 - Publicidad: 424-2728 / FAX: 423-3163 / Unidad de Investigación: 424-2498 Asesor Legal: Estudios de Abogados Dr. Humberto Abanto Verástegui-4622696

Hecho el Depósito Legal. Editora DEL PAÍS S.A.C. – Jr. Quilca 324 - Lima - Depósito Legal 2004-7473

CALLAO MIRA AL FUTURO: APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL PLAN DE DESARROLLO METROPOLITANO AL 2040

En una sesión extraordinaria del Concejo Municipal del Callao, se aprobó por unanimidad el Plan de Desarrollo Metropolitano del Callao al 2040 (PDM Callao 2040), un instrumento técnico-normativo que orientará el crecimiento de la ciudad en los próximos 15 años. Este plan representa un hito para el primer puerto, al establecer las bases para un desarrollo urbano ordenado, resiliente y sostenible, alineado con las necesidades actuales y futuras de sus ciudadanos.

El PDM Callao 2040 tiene como objetivo ordenar la expansión urbana y económica de la ciudad, abordando temas clave como vivienda, movilidad, seguridad, acceso a servicios básicos y uso eficiente del suelo. Asimismo, busca equilibrar el crecimiento económico con el bienestar social y la protección del medio ambiente, estableciendo lineamientos claros para la inversión pública y privada.

Durante el proceso de formulación del plan, se llevó a cabo una consulta pública de 30 días en la que se reco-

gieron 1,130 aportes de los vecinos del Callao, lo que permitió incorporar la voz ciudadana en la planificación del futuro del territorio.

"Esta gestión no solo vino a ejecutar obras, sino también vino a planificar lo que será el Callao del futuro, con miras al 2040, con expansión urbana y también económica", afirmó el alcalde del Callao, Pedro Spadaro.

Entre los principales desafíos que aborda el plan, se encuentra la necesidad de mejorar la conectividad interna del Callao y establecer una

estrategia geopolítica que le permita articularse eficientemente con el megapuerto de Chancay, una infraestructura clave para el comercio y la logística del país.

"Estoy orgulloso por el documento que se acaba de aprobar, porque es trascendental para el Callao y sus habitantes. Ahora vamos a poder crecer ordenadamente con servicios básicos y una zona que genere desarrollo económico. Nosotros vamos más allá, porque con planificación, en este Callao progresamos todos", añadió Spadaro Phillips.

El PDM Callao 2040 considera también el crecimiento poblacional, los efectos del cambio climático, las nuevas dinámicas urbanas y la

integración de actores públicos, privados y de la sociedad civil en su implementación. Su visión a largo plazo permite anticiparse a los retos del desarrollo urbano, promoviendo un territorio más eficiente, inclusivo y preparado para los cambios que se avecinan. Además, se trata de una hoja de ruta estratégica para transformar el Callao en una ciudad más próspera, ordenada y resiliente, posicionándola como un territorio moderno y competitivo dentro del contexto nacional e internacional.

Con esta aprobación, el Callao da un paso firme hacia la planificación responsable y proyectada, reafirmando su compromiso con el desarrollo integral de sus habitantes.



MINEDU OFRECE 48 000 VACANTES GRATIS PARA CARRERAS TÉCNICAS: AQUÍ LA LISTA POR REGIÓN

Más de 48 000 vacantes han sido habilitadas durante los semestres del 2025 en los 343 institutos públicos del Ministerio de Educación (Minedu) para que jóvenes, hombres y mujeres, estudien gratis una carrera técnica con alta demanda y rápida inserción laboral.

Los institutos de educación superior tecnológica (IES/EST) públicos representan una alternativa concreta y eficaz para que los jóvenes definan su futuro profesional, en un contexto donde el mercado laboral demanda cada vez más técnicos calificados, especialmente en sectores como minería, infraestructura, automatización y digitalización. Para postular a estas carreras, el único requisito es haber concluido la educación secundaria.

¿Qué estudiar?

En ese sentido, las IES e IEST ofrecen las especialidades técnicas mejor remuneradas, como las relacionadas

a la minería, metalurgia y petróleo, donde los profesionales con experiencia pueden alcanzar sueldos de hasta S/19 000 mensuales. Le siguen carreras técnico-industriales con ingresos de hasta S/11 400, y Marketing, con un tope de S/12 084, de acuerdo con información del Minedu.

Además, áreas como mecánica y metalurgia, marketing y publicidad, y contabilidad e impuestos presentan alta demanda. La transformación tecnológica y la ejecución de grandes proyectos de infraestructura también amplían las oportunidades.

"La educación técnica responde a lo que hoy necesita el país. Estamos ofreciendo opciones gratuitas, accesibles y con alta demanda para que los jóvenes puedan tomar decisiones informadas y construir un mejor futuro", indicó el ministro Morgan Quero.

Cabe recalcar que la construcción

del nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez y el megapuerto de Chancay demandarán miles de técnicos calificados en logística, electricidad, maquinaria pesada, mantenimiento, automatización y sistemas, generando empleos directos e indirectos durante los próximos años.

El actual Gobierno, señala el ministerio, aumentó en 50 % el presupuesto destinado a los institutos tecnológicos públicos, pasando de 730 millones de soles a más de 1097 millones de soles en los últimos dos años.

Actualmente existen 1942 Cetpro (813 públicos y 1129 privados), con más de 9600 docentes especializados. Lima, Arequipa y La Libertad lideran el crecimiento en número de centros y matrículas, mientras que regiones como Loreto destacan por su alta proporción de estudiantes en instituciones públicas.



Luz del Sur S.A.A.

Surquillo, viernes 27 de junio del 2025.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley N.º 25844, Artículo 87, informamos de una interrupción en el servicio eléctrico.

LUGAR: Mala.

ZONA AFECTADA: Avenida: Panamericana Sur.
Pasaje: San José.

ALIMENTADOR: BJ01.

CIRCUITO AFECTADO: PDS.4810 a derivación 14461.

DÍA : Miércoles, 25 de junio del 2025.

HORA INICIO : 14:42 h

HORA FINAL : 18:45 h

La interrupción del servicio fue causada por daños en la red de MT ocasionados por terceros, lo que originó la actuación de nuestros dispositivos de protección, desconectando el circuito afectado.

Inmediatamente después de constatada la magnitud del daño, LUZ DEL SUR procedió a la normalización del circuito afectado.

LUZ DEL SUR agradece la comprensión de sus clientes, por esta interrupción ocasionada por causas fuera de su control.

DANIELA DAR COURT REFLEXIONA SOBRE LOS DESAFÍOS DE LOS ARTISTAS EN LA ERA DE LA IA

La cantante y compositora peruana Daniela Dar Court compartió su experiencia como profesional independiente y reflexionó sobre los desafíos que enfrentan los artistas en un contexto en el que la inteligencia artificial (IA) está ganando mayor protagonismo, al igual que las plataformas de "streaming" y las redes sociales.

Durante el conversatorio "IA y derechos de autor: retos de la nueva era musical", organizado por Indecopi, Dar Court señaló que el punto

de partida para hacer carrera en la industria musical es generar audiencias, lo cual exige que el artista mantenga y transmita originalidad y autenticidad.

La salsera resaltó el poder de las plataformas digitales a través de la difusión de contenidos, pero también subrayó la importancia de equilibrar su uso con la esencia del artista.

Además, destacó la necesidad de registrar y proteger las obras, y reveló que su marca Daniela Dar Court

está debidamente registrada en el Indecopi tras comentar que personas inescrupulosas intentaron apropiarse de su marca.

En el panel participaron el compositor Estanis Mogollón, autor de éxitos como El embrujo y Motor y motivo, y el productor fonográfico y mánager de Daniela Dar Court, Eduardo Ponce, quienes coincidieron en señalar que si bien la IA ha reducido barreras para crear música también ha incrementado significativamente la oferta, haciendo más desafiante destacar y construir una audiencia.

Pablo Batimarchi, director regional para América Latina de la Federación Internacional de la Industria Fonográfica (IFPI) y expositor principal del evento, explicó que la industria musical creció un 4.8 % a escala mundial respecto del año anterior y alcanzó los 29,600 millones de dólares en ingresos.

Además, indicó que Latinoamérica fue una de las regiones más dinámicas, con un crecimiento del 22.5 %, impulsado principalmente por el streaming y por artistas que han logrado conectar con audiencias globales.

El experto alertó sobre los grandes desafíos de la industria, como la piratería digital y el uso fraudulento de la IA, incluyendo la clonación de voces y el uso de bots para generar reproducciones e interacciones aparentemente falsas.

El presidente ejecutivo de Indecopi, Alberto Villanueva Eslava, informó que la Dirección de Derecho de Autor implementa acciones para enfrentar estas amenazas, como el bloqueo de sitios web y aplicaciones piratas, con el fin de preservar la cadena de valor del sector y fomentar el acceso legal a los contenidos musicales.



LUZ DEL SUR

Luz del Sur S.A.A.

Surquillo, viernes 27 de junio del 2025.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley N.º 25844, Artículo 87, informamos de una interrupción en el servicio eléctrico.

LUGAR: Ate Vitarte.

ZONA AFECTADA: Avenidas: José Abelardo Quiñones, Alfonso Ugarte, Torreón, Bolognesi.

Calles: Dos de Mayo, Huaychao, Feliz Mafaretti, Pantoja Rosales, Rosa Guerzoni, San Francisco.

Urbanización: Niño Jesús de Santa Clara, El Remanso de Santa Clara.

Cooperativa de vivienda: Los Jardines de Santa Clara, Ramiro Prialé.

ALIMENTADOR: SC10.

CIRCUITO AFECTADO: Reclóser 7340 a derivación 12654.

DÍA : Miércoles, 25 de junio del 2025.

HORA INICIO : 09:01 h

HORA FINAL : 12:33 h

La interrupción del servicio fue causada por daños en la red de MT ocasionados por terceros, lo que originó la actuación de nuestros dispositivos de protección, desconectando el circuito afectado.

Inmediatamente después de constatada la magnitud del daño, LUZ DEL SUR procedió a la normalización del circuito afectado.

LUZ DEL SUR agradece la comprensión de sus clientes, por esta interrupción ocasionada por causas fuera de su control.



BOSÉ VUELVE DESPUÉS DE 14 AÑOS DE AUSENCIA

Después de catorce años de ausencia en nuestro país, el divo de la canción en español, Miguel Bosé regresa a Lima como parte de su gira mundial Importante Tour 2025-2026 el miércoles 4 de marzo del 2026 en el Arena 1 de la Costa Verde.

Las entradas estarán disponibles en Ticketmaster, con una preventa exclusiva para tarjetas BBVA los días 27, 28 y 29 de junio, y venta general a partir del lunes 30 de junio.

Este espectáculo marca el regreso a los escenarios de uno de los artistas más influyentes de la música en español, luego de ocho años de silencio artístico y más de tres décadas de éxitos que han marcado generaciones.

Acompañado de su banda y coristas bajo la dirección musical de Mikel Irazoki, el superastro español interpretará los clásicos que lo han consagrado en América Latina y Eu-

ropa: "Amante Bandido", "Nena", "Te Amaré", "Nada Particular", "Morena Mía", "Si Tú No Vuelves", "Don Diablo", entre muchos otros himnos.

Con más de 30 millones de discos vendidos, más de 70 números uno y una carrera que abarca más de cinco décadas, Miguel Bosé no solo ha sido una figura clave en la música pop, sino también en la cultura y el activismo social. Ha sido reconocido por la Academia Latina de la Grabación como Persona del Año y es un defensor activo de causas sociales y ambientales.

Su última gira fue Estaré en 2017 y, desde entonces, Bosé ha atravesado una profunda transformación personal. Hoy, se declara listo para volver a los escenarios con más fuerza que nunca: "Estoy motivadísimo, con muchas ganas. Hacer esta gira se ha convertido en lo más importante de mi vida", declaró emocionado

en una reciente entrevista con Billboard Español.

El concierto de Miguel Bosé en Lima es una producción de F&M Entertainment, Swing y Blu2.

Las entradas estarán disponibles en Ticketmaster, con una preventa exclusiva para tarjetas BBVA los días 27, 28 y 29 de junio, y venta general a partir del lunes 30 de junio.

Luego de romper esquemas con su más reciente álbum Latinaje, Cazzu anuncia su esperado regreso a Perú como parte de la gira que lleva el mismo nombre. La cita será este 30 de noviembre en el Multiespacio Costa 21.

Conocida por su talento arrollador y su capacidad de reinventarse, Cazzu ha transformado la escena urbana en América Latina.

Las entradas estarán a la venta desde el viernes 27 de junio a las 9:00 a.m. en Teleticket.

CUANDO EL LÍDER SUPREMO DE IRÁN SALGA DE SU ESCONDITE, GOBERNARÁ UNA NACIÓN MUY DIFERENTE

Autor, Ksra Naji
Título del autor,
Corresponsal especial del
Servicio persa de la BBC

Tras permanecer casi dos semanas en un búnker secreto en algún lugar de Irán durante la guerra de su país con Israel, el líder supremo, el ayatolá Alí Jamenei, de 86 años, podría aprovechar la oportunidad del alto el fuego para aventurarse a salir.

Se cree que se encuentra refugiado e incomunicado por temor a ser asesinado por Israel. Al parecer, ni siquiera altos funcionarios del gobierno han tenido contacto con él.

Le conviene ser cauteloso, a pesar del frágil alto el fuego negociado por el presidente estadounidense, Donald Trump, y el emir de Qatar, Tamim bin Hamad Al Thani.

Aunque Trump le habría ordenado a Israel no asesinar al líder supremo de Irán, el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, no lo ha descartado.

Cuando abandone su escondite, si es que sale, verá un panorama de muerte y destrucción. Sin duda, seguirá apareciendo en la televisión estatal proclamando la victoria en el conflicto. Conspirará para restaurar su imagen. Pero se enfrentará a nuevas realidades, incluso a una nueva era.

La guerra ha debilitado significativamente al país y a él lo ha dejado disminuido.

Rumores de disenso en la cúpula

Durante la guerra, Israel tomó rápidamente el control de gran parte del espacio aéreo iraní y atacó su infraestructura militar. Altos comandantes de la Guardia Revolucionaria y del ejército fueron asesinados rápidamente.

La magnitud de los daños sufridos por el ejército aún no está clara y es objeto de controversia, pero los repetidos bombardeos contra las bases e instalaciones del ejército y la Guardia Revolucionaria sugieren una degradación sustancial del poder militar iraní. Durante mucho tiempo, la militarización ha consumido una gran cantidad de los recursos del país.

Las conocidas instalaciones nucleares de Irán, que le valieron al país casi dos décadas de sanciones estadounidenses e internacionales, con un coste estimado de cientos de



miles de millones de dólares, ahora están dañadas por los ataques aéreos y los esfuerzos se han visto obstaculizados, aunque ha sido difícil evaluar la magnitud real de esto.

¿Para qué sirvió todo esto?, se preguntan muchos.

Un gran número de iraníes responsabilizará al ayatolá Jamenei, quien asumió el poder por primera vez en 1989, de encaminar a Irán hacia un choque con Israel y Estados Unidos que, en última instancia, trajo una ruina considerable a su país y a su población.

Lo culparán por perseguir el objetivo ideológico de la destrucción de Israel, algo que muchos iraníes no apoyan. Lo culparán por lo que perciben como una locura: su creencia de que alcanzar el estatus de potencia nuclear haría a su régimen invencible.

Las sanciones han paralizado la economía iraní, reduciendo a un importante exportador de petróleo a una sombra de lo que fue.

“Es difícil estimar cuánto tiempo más podrá sobrevivir el régimen iraní bajo una presión tan significativa, pero esto parece el principio del fin”, afirmó la profesora Lina Khatib, investigadora visitante de la Universidad de Harvard.

“Es probable que Alí Jamenei se convierta en el último ‘líder supremo’ de la República Islámica en el sentido pleno de la palabra”.

Han surgido rumores de disenso dentro de la cúpula. En el punto álgido de la guerra, una agencia de

noticias iraní semioficial informó que algunas antiguas figuras importantes del régimen habían instado a los eruditos religiosos más discretos del país que viven en la ciudad santa de Qom, y que son independientes del ayatolá, a intervenir y lograr un cambio de liderazgo.

“Habrá un ajuste de cuentas”, afirma el profesor Alí Ansari, director fundador del Instituto de Estudios Iraníes de la Universidad de St. Andrews, ubicada en Escocia.

“Es evidente que existen grandes desacuerdos dentro del liderazgo y también un gran descontento entre la gente común”.

Durante las últimas dos semanas, los iraníes enfrentaron sentimientos encontrados: la necesidad de defender a Irán frente a un profundo odio contra el régimen. Se movilizaron por el país, no para defender al régimen, sino para cuidarse mutuamente. Se ha informado de una gran solidaridad y cercanía.

En pueblos y aldeas fuera de las zonas urbanas, los habitantes abrieron sus puertas a quienes habían huido de los bombardeos en sus ciudades, los comerciantes ofrecían productos básicos a precios inferiores de los correspondientes y los vecinos llamaban a sus puertas para preguntar si necesitaban algo.

Pero muchos también eran conscientes de que Israel probablemente buscaba un cambio de régimen en Irán. Un cambio de régimen es lo que muchos iraníes desean. Sin

embargo, podrían rechazarlo si es orquestado e impuesto por potencias extranjeras.

En sus casi 40 años de gobierno, el ayatolá Jamenei, uno de los autócratas que más tiempo ha pasado en el poder en el mundo, ha diezmado a la oposición en el país.

Los líderes políticos de la oposición están en prisión o han huido de Irán. En el extranjero, no han logrado formular una postura que una a los disidentes del régimen. Han sido ineficaces a la hora de establecer cualquier tipo de organización capaz de tomar el control dentro del país si se presenta la oportunidad.

Durante las dos semanas de guerra, cuando el colapso del régimen podría haber sido una posibilidad si no había tregua, muchos creyeron que el escenario probable para el día siguiente no era la toma del poder por la oposición, sino la caída del país en el caos y la anarquía.

“Es improbable que el régimen iraní sea derrocado por la oposición interna. El régimen se mantiene fuerte en el país y aumentará la opresión interna para aplastar la disidencia”, afirma el profesor Khatib.

Los iraníes temen ahora una mayor represión por parte del régimen. Al menos 6 personas han sido ejecutadas en las últimas dos semanas desde el inicio de la guerra con Israel, acusadas de espiar para Israel. Las autoridades afirman haber arrestado a unas 700 personas por este cargo. Una mujer iraní declaró

al servicio persa de la BBC que lo que teme más que a la muerte y la destrucción de la guerra es a un régimen herido y humillado que dirija su ira contra su propio pueblo.

“Si el régimen no puede suministrar bienes y servicios básicos, la ira y la frustración crecerán”, afirma el profesor Ansari. “Lo veo como un proceso gradual. No lo veo como algo que, necesariamente, en un sentido popular, se arraigue hasta mucho después de que terminen los bombardeos”.

Pocos en Irán creen que el alto el fuego negociado el lunes durará y suponen que Israel aún no ha acabado ahora que tiene total superioridad aérea sobre Irán.

Silos de misiles balísticos de Irán

Algo que parece haber escapado a la destrucción son gran parte de los silos de misiles balísticos de Irán, que a Israel le resultó difícil localizar, ya que están ubicados en túneles bajo montañas por todo el país.

El Jefe del Estado Mayor de las Fuerzas de Defensa de Israel, Eyal Zamir, declaró que Israel lanzó su primer ataque sabiendo que “Irán poseía alrededor de 2.500 misiles tierra-tierra”.

Los misiles que Irán disparó causaron considerables muertes y destrucción en Israel.

Israel estará preocupado por los posibles 1.500 restantes que aún están en manos de Irán. También existe una seria preocupación en Israel, EE.UU. y otros países occidentales y regionales de que Irán se apresure a construir una bomba nuclear, algo que siempre ha negado intentar.

Según algunos informes, Trump ordenó a Israel no asesinar al líder supremo de Irán.

Aunque es casi seguro que las instalaciones nucleares de iraníes se vieron afectadas y posiblemente inutilizadas durante los bombardeos de Israel y Estados Unidos, Irán afirmó haber trasladado sus reservas de uranio altamente enriquecido a un lugar secreto y seguro.

Esas reservas de uranio al 60% son suficientes para unas nueve bombas si se enriquecen al 90%, lo cual es un paso relativamente sencillo, según los expertos. Justo antes del inicio de la guerra, Irán anunció la construcción de otra instalación secreta de enriquecimiento, que pronto entraría en funcionamiento.

APERTURA: ¿CÓMO QUEDÓ LA LUCHA POR EL TÍTULO TRAS EL TRIUNFO DE UNIVERSITARIO EN TRUJILLO?

Luego de su buen triunfo (2-0) obtenido ante Atlético Grau en el Maniche de Trujillo, Universitario podrá descansar con toda la tranquilidad porque cuando vuelva en la fecha 18 seguirá siendo líder, ya que sacó cinco puntos a Alianza Lima, que está obligado a ganar a Melgar en Arequipa para seguir con vida a falta de dos jornadas.

Todo parece que el Torneo Apertura se pintará de crema porque Universitario se consolidó en lo más alto con 35 puntos, cinco más que su más cercano perseguidor, Alianza Lima, que tiene 30 unidades, y seis del tercero, Melgar (29).

El vigente campeón nacional descansará en la jornada 17, que se juega del viernes 27 al domingo 29 de junio, pero estará tranquilo debido a que los equipos que le pisan los talones (Alianza Lima y Melgar) se enfrentarán entre sí en Arequipa en un partido de descarte.

El que pierda este cotejo se despedirá de toda opción de ganar el Apertura debido a que se quedarán rezagado. Un empate dejará a ambas escuadras dependiendo de otros resultados casi imposibles de darse.

Los aliancistas ahora se lamentan los puntos perdidos en casa, cuando empataron con Sport Huancayo y cayeron ante Cienciano. También hay



que agregar que los íntimos igualaron con Atlético Grau en el Estadio Nacional.

Fueron 9 puntos que debieron ganar en Lima y los cuales les hubiera servido para ser líderes con amplitud, pero, al parecer, tendrán que esperar al Torneo Clausura para intentarlo nuevamente, ya que todo apunta a que a la 'U' nadie le quitará el título del primer torneo del año.

Lo que le toca a la 'U'

Tras descansar, Universitario visitará, el domingo 6 de julio, al Deportivo Garcilaso en el Cusco y llegará a ese partido siendo el puntero absoluto. Luego en la fecha final, los dirigidos por Jorge Fossati recibirán, a Los Chankas CYC en partido que les daría el título del Apertura. Hay que agregar que en diferencia de goles también los cremas son ampliamente superior ya que gozan de una diferencia de 25 contra 7 de los victorianos.

Por su parte, Alianza Lima luego de enfrentar al Melgar, recibirá, el sábado 5 de julio, en el Alejandro Villanueva, al Binacional y en la última jornada, el 12 de julio, visitará a UTC en Cajamarca.

Finalmente, Melgar en sus dos últimos cotejos visitará a Juan Pablo II College y recibirá a Binacional, respectivamente.

GIANLUCA LAPADULA: ¿EL BAMBINO JUGARÁ POR EL EMELEC DE ECUADOR?

La posibilidad de que Gianluca Lapadula juegue en un club sudamericano toma fuerza luego que desde Ecuador señalan que el Emelec le presentó una propuesta al delantero de la selección peruana y dan por hecho su llegada a Guayaquil para unirse a Christian Cueva y Alfonso Barco en el Bombillo.

El Emelec, en su objetivo de recuperar terreno en la Liga de Ecuador, no escatima esfuerzos en reforzar su plantilla. Ya se hizo de los servicios de los peruanos Christian Cueva y Alfonso Barco, pero quieren a uno más.

Se trataría del delantero de la selección peruana, Gianluca Lapadula, quien en estos momentos se encuentra de vacaciones tras culminar la temporada en Italia, donde no pudo alcanzar con el Spezia el ansiado ascenso a la Serie A.

No obstante, de que el jugador italo-peruano se muestra deseoso de continuar su carrera en Europa, existen ofertas de clubes sudamericanos que buscan sus servicios.

El último miércoles, salió a la luz en la prensa ecuatoriana de que el nombre de Gianluca Lapadula asoma como opción para la delantera del Emelec.

El rumor se dio a conocer, cuando el periodista José Llerena en KCH FM Radio de Guayaquil aseguró que el futbolista de 34 años llegará el próximo lunes. "Ayer me llamaron y dicen que están buscando la contratación del delantero Lapadula y que posiblemente llegue el día lunes", dijo el hombre de prensa.

Esta información toma fuerza luego de que el presidente del club eléctrico, Jorge Guzmán, aseguró que está dispuesto a hacer una gran inversión para fichar a un '9' sudamericano de peso.

Hasta el momento, el Emelec cuenta con Christian Cueva y Alfonso Barco, quienes son considerados como jugadores de gran aporte y es por ello que quieren completar el trío de peruanos con Lapadula.

EL FC COPENHAGUE COMPRÓ EL PASE DE MARCOS LÓPEZ AL FEYENOORD

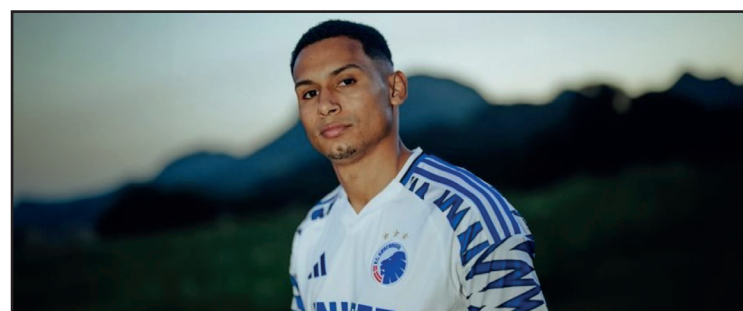
El FC Copenhagen de Dinamarca anunció este jueves que hizo efectiva la compra del pase del defensor peruano Marcos López al Feyenoord de Países Bajos, club que lo había cedido a préstamo la última temporada.

El Copenhagen publicó en su web oficial que se hizo de la ficha de López, quien por sus buenas actuaciones en la Super Liga de Dinamarca fue considerado una pieza clave.

En la publicación aseguran que el jugador de 25 años ha firmado un contrato en la capital danesa hasta el verano de 2029.

López jugó 30 partidos para el FCK la temporada pasada, ayudando a los Lions a asegurar un doblete de liga y copa, además de proporcionar siete asistencias.

"Estoy feliz de seguir en Copenhagen. He disfrutado mucho de mi primera temporada en el club y estoy muy motivado para seguir creciendo tanto en mi propio desarrollo como en el del equipo", afirma el peruano.



Agregó: "Tenemos un buen grupo de jugadores que se estimulan mutuamente todos los días en los entrenamientos, y siento que vimos algo de lo que podemos hacer como equipo en la última parte de la temporada pasada.

Finalizó: "Me encanta que tengamos que ganar el campeonato cada año. Es una presión que me gusta y un factor motivador cuando juego en Copenhagen. Al mismo tiempo, hay algo especial en saltar al campo del Parken ante tantos espectadores cada vez. Como futbolista, tienes

que valorarlo mucho", culminó.

En la nota no se habla del monto que habría pagado el FC Copenhagen al Feyenoord por el pase de Marcos López; sin embargo, no se descarta que la cifra supere el millón de euros.

Asimismo, el Feyenoord, mediante sus redes sociales, se despidió del lateral izquierdo de la selección peruana. "Tras tres temporadas en el Feyenoord, Marcos López se va al FC Copenhagen de forma permanente. Mucha suerte, Marcos", escribió el club de los Países Bajos.

MUNDIAL DE CLUBES: MANCHESTER CITY HUNDIÓ AL JUVENTUS EN EL REGRESO DE RODRI

El nuevo Manchester City de Pep Guardiola se puso serio este jueves y goleó sin paliativos al Juventus Turín (2-5) para finalizar la fase de grupos del Mundial de Clubes como merecido líder, en un partido que dejó la vuelta del español Rodri Hernández al once titular de los ingleses tras su grave lesión.

Diez meses después de romperse el ligamento de su rodilla derecha, el vigente Balón de Oro volvió a sentirse protagonista de inicio. Lo hizo en uno de los partidos más atractivos de lo que va de Mundial de Clubes, entre dos equipos invictos y con el aliciente del liderato de grupo para los octavos de final que a la postre se convirtió en una exhibición y aviso a navegantes por parte de los ingleses.

Necesita el City a Rodri para volver a su mejor versión y la entrada del madrileño en el centro del campo dio un empaque que hacía tiempo el club manciuniano no tenía. También la velocidad que le da el recién llegado Reijnders a la circulación eleva el peligro y potencial de los de Guardiola, capaces de mantener el gran nivel durante todo el partido ante un Juventus que dio guerra gracias a un error grosero de Ederson.

Dominó de inicio a fin

Porque el City dominó de inicio a fin. Y sin Haaland en el once. No lo notó en el inicio, porque tardó apenas 9 minutos en desbloquear el marcador con un golazo de Doku. El extremo belga atacó el espacio, la espalda de Alberto Costa, y encontró



el pase de Ait Nouri para poder fusilar a Di Gregorio, que esta vez, después de salvar segundos antes un remate de Bernardo Silva, no pudo evitar el tanto.

Porque en el descanso apareció Haaland en escena. Entró por Marmoush y el City fue un martillo pilón constante desde ese momento. Despliegue total que se convirtió en un carrusel de goles.

El primero, a cargo del noruego en una gran jugada. Reijnders al espacio conectó con Nunes y Haaland hizo lo que mejor sabe hacer. Remató en boca de gol para poner el 1-3 que inició la goleada.

Intentó la 'Juve' reaccionar y Tudor dio entrada a varios titulares como Cambiaso, Thuram o Yildiz, una de la revelaciones del Mundial. Poco pudieron hacer porque en el 69, Foden hizo el cuarto a puerta vacía. El City acumuló mucha gente dentro del área y supo cómo hacer trizas al conjunto turinés.

En el 75 Savinho sacó un fusil desde fuera del área que levantó a la grada en Orlando. Larguero y gol. Di Gregorio, impotente ante el zapatazo. El Juventus, desesperado ante un resultado que solo pudo maquillar con un tanto final de Vlahovic.

El City, invicto, líder de grupo, 13 goles a favor y solo 2 en contra. La nueva versión de los de Pep Guardiola se pone a tono y ya espera rival en octavos, que saldrá del grupo H, donde Real Madrid, Al Hilal y Salzburgo no tienen asegurado ni el pase ni las posiciones de clasificación.

CARLO ANCELOTTI PIDE A NEYMAR "PREPARARSE BIEN" PARA EL MUNDIAL DE 2026

El entrenador de Brasil, el italiano Carlo Ancelotti, pidió a Neymar "prepararse bien" para el Mundial de 2026, al calificarlo como un "jugador muy importante" en sus planes, en una entrevista divulgada este jueves por la Conmebol en redes sociales.

"Es un jugador muy importante para nuestra selección hacia el Mundial", dijo Ancelotti sobre el atacante de 33 años, quien acaba de renovar hasta final de año su contrato con el Santos.

"Él tiene que prepararse bien, tiene tiempo para hacerlo. He hablado con él de esto: que se prepare bien, porque tenemos la idea de que tiene que ser un jugador muy importante", insistió Carletto.

El martes, después de semanas de rumores sobre su futuro, Neymar acordó con el Santos renovar su contrato hasta el final de 2025, con opción de extender el vínculo a su término, según anunció el viejo club de Pelé.

Lesiones han limitado su rendimiento desde que volvió al Peixe en enero. Neymar no estuvo en la convocatoria de Ancelotti en la pasada doble fecha de la clasificatoria sudamericana, a principios de mes, en la que Brasil se aseguró su cupo en el Mundial de 2026 con un empate con Ecuador (0-0) y una victoria ante Paraguay (1-0).

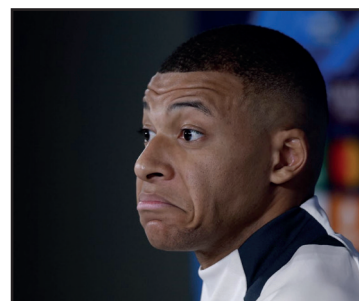
La Canarinha cerrará la eliminatoria en septiembre, en una doble fecha en la que recibirá a Chile y visitará a Bolivia. Neymar es el máximo anotador histórico de la selección brasileña, con 79 goles en 128 partidos. Ha jugado los mundiales de Brasil 2014, Rusia 2018 y Catar 2022.

MBAPPÉ ACUSA AL PSG DE ACOSO MORAL POR HABERLE APARTADO DEL PRIMER EQUIPO EN 2023

La justicia francesa abrió este martes una investigación por la denuncia del futbolista Kylian Mbappé por acoso moral contra su anterior club, el París Saint-Germain, que le apartó de la disciplina del primer equipo en 2023 como medida de presión para que renovara su contrato o dejara el club.

La denuncia fue anunciada el mes pasado por los abogados del ahora jugador del Real Madrid y ha desembocado en el nombramiento de dos jueces de instrucción para investigar los hechos, confirmaron este jueves a EFE fuentes judiciales.

Mbappé, que anunció a principios de la temporada 2023/2024 que no cumpliría el tercer año de contrato opcional con el PSG, fue apartado del primer equipo. El presidente del club, Nasser Al Khelaifi, aseguró



que era una medida para incitarle a renovar su contrato o marcharse de forma inmediata, lo que habría permitido ingresar una indemnización de traspaso.

Durante un mes, el delantero entrenó con el segundo equipo antes de que finalmente fuera reintegrado en la primera plantilla, que dirigía Luis Enrique, tras un presunto acuer-

do con el presidente, Al Khelaifi.

El jugador ha negado ese acuerdo y reclama al club el pago de 55 millones de euros en concepto de atrasos que el PSG considera que corresponden a ese trato verbal.

El caso ha superado las diferentes instancias deportivas y el club aspira a que llegue a la justicia laboral. En paralelo, los abogados de Mbappé anunciaron una batería de medidas legales contra el club para que aceptara el pago de esos atrasos.

Entre ellas, la demanda por haberle apartado del primer equipo, una práctica que viene denunciando desde hace tiempo el sindicato de jugadores.

Mbappé se marchó libre al Real Madrid al final de la temporada 2023/2024, lo que provocó la ira del club, que confiscó esos 55 millones.

Director: JIMMY TORRES C.

www.delpais.com.pe

LIMA-PERU

DELPAÍS
EL DIARIO DE LAS GRANDES MAYORÍAS

**SI SE CONCRETA
EL PASE SERÁ
COMPAÑERO
DE CHRISTIAN
CUEVA Y
ALFONSO
BARCO**



LAPADULA AL EMELEC

En Ecuador dan por hecho que el delantero de la selección peruana llegará a Guayaquil el lunes